

[LIBRO DE LOS SÍNODOS.]

445-446 EN EL LIBRO DE LOS SÍNODOS PREFACIO.

I. Dónde y cuándo fue escrito este Tratado.---Este tratado no debe separarse de los libros sobre la Trinidad, ya que casi todos los manuscritos lo unen a ellos de tal manera que en dos Colbertinos y en el Germanense, e incluso por Casiodoro, se le llama el decimotercer libro. Tampoco difiere en tiempo o materia. Pues fue emprendido para ilustrar la fe y, al igual que aquellos, fue fruto del exilio. Ya Hilario, como él mismo declara en los números 2 y 63, había pasado tres años en el exilio y aún se encontraba dentro de las diez provincias de Asia cuando lo publicó. Por lo tanto, en las últimas palabras de este libro, ruega a sus hermanos que lo recuerden en sus oraciones santas durante su exilio. Sin embargo, si escuchas a Sculteto (en el análisis, pág. 393), este libro fue escrito ya sea en el sínodo de Seleucia, en Constantinopla, o en la misma reforma de las iglesias italianas, cuando ya había regresado de las partes de Oriente donde había estado exiliado. ¡Tanto domina en las mentes el hábito arraigado de juzgar las cosas no según ellas mismas, sino según sus propios placeres! Implicado en el mismo error, Erasmo no prestó mucha atención a lo que decía cuando pronunció que el libro de Hilario mencionado por Jerónimo, que contenía la historia del concilio de Rímini y Seleucia, tal vez estaba mezclado con este tratado. ¿Qué encontró en él que no hubiera ocurrido antes de los concilios mencionados, o que por sí mismo pertenezca a su historia (Erasm. prefat. en Hilar.)? Pero de las propias palabras de Hilario en el número 8, es claro que este libro fue escrito cuando ya, debido al terremoto que ocurrió el 24 de agosto del año 358, se había cambiado la propuesta de convocar un concilio en Nicomedia o incluso en Nicea en Bitinia; y cuando aún no se había decretado que todos los que pudieran se reunieran en Rímini y Seleucia, sino solo que dos o uno de cada provincia, y que se reunieran en Ancira y Rímini. Dado que esto se estableció a finales del año 358, cualquiera concederá fácilmente que este tratado fue publicado a principios del año 359, o incluso a finales de 358. Ciertamente, está claro que su época debe fijarse después del mes de agosto del año 358 y antes de mayo del año 359.

II. En qué ocasión. Con qué fin.---Las cartas de los obispos galos, poco después de que condenaran la segunda fórmula de Sirmio y no mucho antes de la celebración del sínodo de Ancira, y por lo tanto alrededor del mes de marzo del año 358, dieron ocasión a esta respuesta. Su propósito era, primero, corresponder a la comunión del Señor; segundo, satisfacer los deseos de algunos que querían saber qué hacían o habían hecho los orientales en sus profesiones de fe, o qué pensaba él sobre todas sus declaraciones; tercero, trabajar para que los orientales y los galos, que habían conspirado contra la herejía de los anomeos que acababa de surgir, pero que aún sufrían de mutuas sospechas entre ellos, aunque tal vez no tanto en sus opiniones, ciertamente aún discrepaban en palabras, se unieran en los sínodos que se celebrarían próximamente y, dejando de lado toda sospecha, abrazaran una sola fe.

III. Resumen del libro.---Con este propósito, después de felicitar a los galos por su fe intacta y constante con palabras muy amistosas, primero relata la blasfemia de Sirmio y la contrapone a las definiciones de fe que los orientales habían emitido en Ancira contra los anomeos; sin embargo, omitiendo aquellas que sus legados, al llegar a Sirmio, habían callado. Luego presenta todas las confesiones de fe escritas en diferentes tiempos y lugares después del santo sínodo de Nicea, a saber, la de Antioquía en el año 341, la pseudo-Sardicense en el año 347, y la de Sirmio contra Fotino en el año 351, todas las cuales los obispos reunidos en Ancira afirman en su carta sinodal, según Epifanio, herejía LXXIII, n. 2, que abrazan. Pues Hilario entiende principalmente a estos bajo el nombre de orientales. Tratando de atraerlos amablemente a la verdad, los alaba por estar contentos con la fe ancestral y apostólica, que

desconocen las confesiones escritas, de tal manera que excusa la pluralidad de profesiones y defiende e interpreta benignamente todo lo que en ellas puede ser defendido. Incluso no oculta nada de lo que suele oponerse al ὁμοούσιον, ni disimula lo que puede ser alegado en favor del término ὁμοιοούσιον. Sin embargo, posteriormente, al presentar el símbolo de Nicea, concluye y demuestra con argumentos muy sólidos que debe mantenerse el ὁμοούσιον.

IV. No fue traducido del griego, sino solo los Símbolos de los Orientales. Tradujo literalmente esos símbolos.---No sé si debido a las confesiones de fe mencionadas traducidas al latín, Sculteto, después de Gillotio (prefat. en Hilar.), dice que este libro fue traducido del latín al griego, no con palabras añadidas, sino con el sentido traducido: mucho menos está claro si Erasmo, también por esta razón, afirma como un hecho comprobado: Este libro Hilario, como él mismo testimonia, lo tradujo del griego, pero con la libertad de, en todas partes, descuidar las palabras y solo traducir el sentido, y donde el lugar lo invita, añadir algo de su propia cosecha: libertad que se permite también al escribir sobre los salmos. Pues no es común en el uso del lenguaje decir que una obra latina fue traducida del griego porque contiene algunos documentos traducidos del griego. Pero, aunque las palabras de Erasmo suenan completamente diferentes, concedamos que se refirieron solo a las fórmulas orientales mezcladas en este libro. ¿De dónde sacan que Hilario, descuidando en todas partes las palabras, solo tradujo los sentidos? Ciertamente, lo que testimonia en el número 9, que expondrá los decretos de Ancira con las palabras más completas que pueda; no porque no hayan sido ya publicados por otros, sino porque la traducción literal del griego al latín a menudo trae oscuridad, ya que la comparación de las palabras conservada no puede mantener la misma claridad para la simplicidad de la comprensión. Pero primero aquí habla solo de las definiciones del sínodo de Ancira. Luego insinúa que la traducción literal a menudo es oscura, no en cuanto a que traduce las palabras, sino en cuanto a que guarda escrupulosamente el mismo número, orden y colocación de las palabras: lo que declara abiertamente en el Salmo LXVII, n. 21, que ya ha advertido que a menudo todos los intérpretes, al no atreverse a cambiar y moderar la colocación y el orden de las palabras, han declarado menos claramente la propiedad de los dichos. Finalmente, quien compare los ejemplos griegos con la versión latina de Hilario, fácilmente estará de acuerdo en que apenas se pudo hacer una traducción más fiel a la letra: y por lo tanto, Erasmo, Gillotio y Sculteto quisieron hablar de algo que no conocían.

V. Título.---Si también hubieran examinado más de cerca la razón de toda esta Obra, les habría disgustado el título vulgar, Sobre los sínodos de la fe católica contra los arrianos y los prevaricadores que se someten a los arrianos. Como si los sínodos, cuyas exposiciones abarca, hubieran sido celebrados por católicos contra arrianos, y no más bien por los mismos arrianos en su mayoría o ciertamente semiarrianos. Al menos no se puede negar que el de Sirmio, que ocupa un lugar destacado en este libro, no fue contra los arrianos, sino contra Fotino, y el de Antioquía contra Atanasio, y finalmente el pseudo-Sardicense contra el mismo y otros católicos. Menos mal que en el antiquísimo códice de la basílica Vaticana se titula: Libro católico contra los arrianos y los prevaricadores que se someten a los arrianos: especialmente cuando ese códice no contiene más que la primera parte de este libro con las definiciones de fe de Ancira, con las que se refutan los autores de la blasfemia de Sirmio y los que se someten a ellos. Tampoco proporciona suficiente conocimiento de este libro la inscripción sobre los Sínodos, que en los manuscritos ha prevalecido durante 500 años. Su autor creemos que es Jerónimo, quien al no tener un nombre breve para indicar esta Obra, la llamó sobre los Sínodos, quizás a imitación del libro de Atanasio titulado de la misma manera, con el cual parece tener cierta afinidad. Aunque en Atanasio el título especial es sobre los Sínodos de Rímini y Seleucia; de los cuales trata primero deliberadamente, y

luego como por ocasión refiere varias confesiones de fe: no para excusarlas benignamente, como Hilario, sino para demostrar la inconstancia de los arrianos en la fe. Por lo tanto, aunque la Obra de ambos es similar en esto, que ambos presentan varias definiciones de fe de los orientales: sin embargo, como el propósito de ambos es muy diferente, y el título de Atanasio no se refiere propiamente a esa parte que parece similar a esta Obra de Hilario; la inscripción de uno no debe ser la norma del otro. Así que creemos que esta Obra no fue titulada de otra manera por el mismo Hilario que por aquellos a quienes la envió. Y de hecho, en todos los manuscritos de buena nota se llama simplemente epístola: ni de otra manera es citada por Facundo Hermian., lib. X, c. 6: El bendito Hilario, dice, poderoso y acérrimo combatiente de los arrianos, y defensor muy constante de la fe cristiana, en la epístola que escribió desde el exilio a los obispos de la Germania primera y la Germania segunda, etc. Sin embargo, para evitar la molestia de la novedad, no cambiamos el título recibido sobre los Sínodos: al cual, sin embargo, añadimos, o sobre la fe de los orientales, para que el lector tenga en el frente un breve índice de lo que se va a tratar.

VI. Este tratado se recomienda por su autoridad.---Este tratado, que se puede llamar fruto de la oración, semilla de paz y germen de caridad, se sabe que fue visto por Vigilio Taps. en su libro V contra Eutiques, número 3, aunque no prestó suficiente atención a su propósito. También lo elogió Facundo no solo en el libro X, capítulo 6, sino también en el libro XII, capítulo 3, y Agustín lo defendió contra Vicente Rogatista en la epístola XCIII, números 31 y 32. Jerónimo lo valoró tanto que lo copió de su propia mano. Un libro muy extenso, dice en la epístola VI a Florencio, del santo Hilario sobre los Sínodos, que yo mismo le había copiado a mano en Tréveris, te pido que me lo traduzcas igual que a mí.

VII. Es un espejo de las virtudes de Hilario. Especialmente de su mansedumbre.---No solo es digno de elogio porque contiene muchos hechos que ilustran la historia, sino también porque presenta una verdadera y viva imagen del santísimo Prelado. En este único tratado, como en un espejo, resplandecen casi todas las virtudes de Hilario: prudencia, constancia, grandeza de ánimo junto con humildad o modestia cristiana, amor casto a la patria, sumo deseo de paz, sinceridad e integridad de fe, etc. Pero sobre todo, esa notable mansedumbre y modestia, nacida para ganarse los corazones de todos, que Rufino (lib. I Hist., c. 31) testifica que poseía, brilla por todas partes, de modo que incluso sin haber escuchado el testimonio de Rufino, inmediatamente descartamos como falsa e injusta la opinión preconcebida del vulgo, que lo considera de ánimo un poco más agitado y vehemente. En esta opinión nos confirmamos no poco por las respuestas serenas y dulcemente condimentadas a las críticas que algunos hicieron a este tratado. En ellas aparece claramente esa invicta tranquilidad de ánimo, con la que pudo, incluso herido, apaciguar a sus censores al dar una razón pacífica de sus dichos, no supo enojarse en su propia causa. Pero sobre esas respuestas, que ahora se sacan a la luz por primera vez, es necesario hablar un poco aquí.

VIII. De dónde se han sacado las respuestas apologéticas de este libro.---En el códice de Chartres, escrito en letras romanas hace unos 900 años, así como en el Michaelino, encontramos este libro más extenso en varios lugares. Lo que lo hace más extenso no se ajusta bien al resto del discurso, ni es completamente irrelevante para él, pero respira completamente a Hilario, quien se presenta respondiendo en su propio nombre. Los mismos añadidos aparecen en los mismos lugares en los manuscritos Telleriano y el más reciente de Chartres, pero solo escritos al margen. El Remigiano tiene algunos en el texto mismo, otros en el margen del libro, con la advertencia de que existen en algunos ejemplares. Finalmente, en el antiquísimo ejemplar de la basílica Vaticana, que ya dijimos contiene solo la primera parte de este libro, se pueden encontrar dos de estos añadidos insertados en el texto mismo.

IX. Su utilidad.---Sin embargo, es tan evidente que son de Hilario que parece superfluo querer probarlo. Pero, como mezclados con los dichos del libro, confunden su orden; así, colocados por separado en sus lugares, son de gran ayuda para aclarar algunas cuestiones sobre las que aún se discute. También nos enseñan algunos hechos de Hilario muy dignos de saber, a saber, que el piadosísimo Prelado fue mal visto por algunos debido a este tratado, y que fue criticado nominalmente por Lucifer, sin duda el de Cagliari (de quien nadie ignora que era de carácter un poco más duro y austero), por ser un aprobador del término ὁμοιούσιον y un adulador y laudador excesivo de los orientales, con quienes actuó de manera más indulgente, celebrándolos como predicadores de la verdadera fe. Tampoco se había oído de los mayores que él hubiera emprendido una obra apologética: lo que al menos en parte nos representan los mencionados corolarios, que hemos decidido llamar respuestas apologéticas a los críticos del libro de los Sínodos.

X. Si son fragmentos o notas. Si no se desea ninguno más.---Sobre esto se puede dudar, si son fragmentos seleccionados de una apología más amplia adaptados por algún estudioso en sus lugares, o si son solo notas y apéndices para ilustrar los lugares de este libro que dieron lugar a críticas, añadidos por el mismo Hilario, y enviados a sus censores junto con el libro ilustrado con esas notas. Sin embargo, creemos probable que, advertido por Lucifer sobre lo que le desagradaba a él y a otros en este Tratado, le enviara el mismo Tratado aumentado con esas breves respuestas, para que todos estuvieran más seguros de la sinceridad de su fe. Pero si de esas respuestas no se desea ninguna más, no me atrevo a afirmarlo: ya que incluso de las que ahora se publican por primera vez, otros códices tienen unas y otras, ninguno que tenga todas. En muchos no aparece ninguna. En varios se encuentra la primera sin las otras: la segunda, sin embargo, la debemos a un manuscrito de San Pedro de Roma: finalmente, en el de Chartres y otros, en los que se encuentran las demás, faltan las dos primeras.

XI. De dónde se purga Hilario.---Sin embargo, cada una de ellas es más adecuada para eliminar sospechas, ya que Hilario se purga de los mismos lugares en los que fue criticado. Ciertamente, era necesario este escándalo: para que escucháramos de él mismo, con una cierta admiración alegre del alma, cuánta prudencia había usado en moderar todas las palabras de su libro. ¿Quién no se maravillará y amará al mismo tiempo al demostrar que, aunque elogió a los orientales, lo hizo sin el vicio de la adulación, ya que no dejó de reprenderlos en su lugar; y aunque los dirigió con palabras amables, lo hizo principalmente para evitar las procaces injurias, para luego exponer más útilmente los escándalos ocultos de sus exposiciones: ni realmente eliminó toda sospecha de ellos, a quienes dijo que no trajeron la verdadera fe, sino solo la esperanza de revocar la verdadera fe: finalmente, que asumió el homoeusion de mala gana y solo por el deseo de paz, para no diferir de Lucifer que lo predicaba?

XII. Falsamente se cree que tuvo a los orientales como ortodoxos.---De lo cual ya se refuta claramente la opinión común de que Hilario tuvo a los orientales, que comúnmente se conocen como semiarrianos, como ortodoxos, y que aprobó sus fórmulas como católicas. Vio que avanzaban hacia la verdadera fe, vio que sus fórmulas, entendidas en un sentido católico, podían de alguna manera ser toleradas; elogió y promovió tanto como pudo a los que se acercaban, y les explicó el verdadero sentido de sus confesiones (por así decirlo) y se las ofreció suavemente como destiladas: pero nunca los tuvo como completamente católicos, ni quiso eliminar la sospecha de ellos.

453-454 XIII. Falsamente se cree que tuvo un sentido diferente al de Atanasio sobre sus fórmulas. Se concilia la diferente manera de hablar de ambos por la diversidad de propósitos.--De aquí también se desvanece lo que casi todos creían, que Hilario en este tratado tuvo un

sentido diferente al de Atanasio en el libro igualmente titulado sobre los Sínodos, y que lo que aquel condena abiertamente, este lo elogió. Pues si no consideró que aquellos que se reunieron en Ancira, que resistieron vigorosamente a los anomeos y sancionaron con tantos decretos la similitud del Hijo con el Padre en sustancia, trajeron la verdadera fe; mucho menos consideró que la trajeron aquellos que en Antioquía, Filipópolis o Sirmio aún no se habían acercado tanto a la verdadera fe. Pero si alguien pregunta por qué, no teniendo un sentido diferente, habla de manera tan diferente: la respuesta está a la mano. Que atienda al propósito de cada uno: y fácilmente conciliará el discurso de ambos. ¿Quién no sabe que sobre las mismas cosas, según la diversidad del propósito, se debe adoptar una manera diferente de hablar? Por lo tanto, a Atanasio, que se había propuesto en su libro demostrar a los arrianos como de fe inconstante y por lo tanto perversa a partir de las fórmulas de fe tantas veces emitidas y tantas veces cambiadas, le correspondía claramente y abiertamente reprobar tanta variedad de fórmulas. Pero a Hilario, que se había propuesto principalmente preparar a los orientales y occidentales para la concordia y la paz en los sínodos ya convocados, captando la benevolencia de los orientales y doblando un poco a los occidentales en su favor, muchas cosas debían ser disimuladas, las causas de la reiterada formulación de fórmulas debían ser ideadas, y finalmente las palabras con las que se enunciaban debían ser interpretadas benignamente.

XIV. Se concilia por la diversidad de tiempo. Los libros a Constancio no tienen nada que contradiga esto.---Además, no debían hablar de la misma manera quienes escribieron en tiempos diferentes. Pues Hilario escribió antes del sínodo de Rímmini, cuando tenía la esperanza de que, así como los orientales habían sido escuchados por Constantino contra los anomeos, él mismo, lo que siempre había deseado, sería escuchado benignamente contra Valente y Ursacio. Pero si alguna vez se le concediera esto, confiaba en que esos dos líderes de la secta arriana, que movían todo Oriente y Occidente, serían fácilmente vencidos, y que el mismo Emperador finalmente sería llevado a la verdadera fe. Al pensar esto, la fe de los orientales, a quienes Constancio entonces favorecía maravillosamente, no debía ser condenada, sino, en la medida de lo posible, elogiada y aprobada. Pero Atanasio escribió después del mencionado sínodo, cuando ya la utilidad de la Iglesia exigía que no se disimulara lo que era vicioso en tantas confesiones de fe, y cuando el mismo Hilario tampoco lo disimuló ni lo perdonó. Pues entonces, en el libelo a Constancio, y nuevamente en otro libro contra el mismo Emperador, reprobó abiertamente la multitud de fórmulas. Por lo tanto, en estos libros, ya cambiado el estado de las cosas, cambió su estilo; no, como algunos quieren, habló en contradicción con lo que había dicho en el libro de los Sínodos.

XV. En cuántos lugares de este libro indica que no aprueba la fe de los orientales.---No solo por las palabras de la apología, sino también por el mismo tratado, es evidente que las confesiones de los orientales no le eran aprobadas de manera absoluta. ¿Por qué, entonces, en el número 6 y nuevamente en el número 65, suplica tan fervientemente que no se le juzgue antes de la conclusión de su discurso, sino porque preveía que sus interpretaciones benévolas podrían llevar a un juicio erróneo sobre él? ¿Por qué, en el número 7, al referirse a las fórmulas que expone, dice: "En las cuales, si se entiende que hay algo defectuoso, nadie puede atribuirme el defecto de lo dicho, pues soy el mensajero, como quisisteis, no el autor", si las hubiera considerado puras de todo defecto? ¿Qué significa lo que añade inmediatamente después, "Yo he transmitido fielmente lo que se ha hecho: vosotros, juzgad con vuestra fe si son católicas o heréticas", sino que él mismo no las juzga libres ni siquiera de la sospecha de herejía? Sin embargo, después de exponer todas las fórmulas de los orientales, indica claramente que no aprueba ninguna de ellas, en el número 63, donde lamenta el miserable estado de Oriente, diciendo: "Tal es el peligro de las Iglesias orientales,

que es raro encontrar sacerdotes o pueblo de esta fe (que juzguen vosotros cuál es)". Máxime cuando repite lo mismo con cierta énfasis en el número 66. ¿Qué significa finalmente lo que dice en el número 3, que la "fama de la fe de los galos" movió a algunos obispos orientales, ya tarde, a algún pudor de la herejía que habían nutrido y aumentado desde entonces, sino que la herejía había sido nutrida y aumentada por los mismos orientales hasta el sínodo de Ancira, y por tanto también en Antioquía, Filipos y Sirmio? 455-456 Incluso declara con testimonio de su dolor en el número 9 que lo que se atrevieron a hacer en el mismo sínodo de Ancira es impío.

XVI. No consideró el falso sínodo de Sárdica como verdadero.---Siendo así las cosas, no encontramos razón para sostener que el santo confesor, al escribir este libro, considerara el falso sínodo de Sárdica como verdadero. ¿Es porque no llamó a su fe filipopolitana? Pero esto fue por prudencia, para no alienar a los orientales que deseaba conciliar. Pero tampoco la llamó sárdica, para no engañar a los occidentales. Sin embargo, la tituló con tal moderación: "Fe según el sínodo de Oriente", para que, sin ofender a los orientales, indicara suficientemente que era de aquellos que se separaron de los occidentales congregados en Sárdica; lo cual es lo mismo que llamarla filipopolitana. De hecho, la llamó sárdica en el libro a Constancio; pero no tanto por su propia opinión, sino por la de Constancio mismo, a quien se dirigía. Y ciertamente estaba mejor informado sobre los asuntos de Oriente en ese momento, como para no ignorar la diferencia entre el verdadero y el falso sínodo de Sárdica.

XVII. Aunque tuviera alguna sospecha sobre la fe de los orientales, la benevolencia que les mostró en este libro la conservó incluso después en Seleucia y Constantinopla. No se comportó de manera diferente hacia ellos Atanasio, quien incluso después del año 360, en el libro de Synod., pág. 916, escribe que con Basilio de Ancira y sus semejantes se debe actuar como con aquellos "que no están lejos de aceptar la palabra consustancial". Pues, dice poco antes, "no discutimos contra ellos como contra los arrianos o enemigos de los Padres; sino como hermanos con hermanos, ya que tenemos el mismo sentir, pero la controversia es sobre las palabras". En esto parece haber tenido una mejor opinión de los orientales que nuestro Hilario: quien, aunque dice algunas cosas similares al final del número 8, demuestra con muchas otras sentencias que no las afirmó con tanta certeza, sino que habló con una cierta inclinación piadosa del alma, que aún no estaba libre de temor. Así, esos dos ilustres varones nos enseñaron con su ejemplo la célebre sentencia de Gregorio Nacianceno, Or. XXI, n. 19: "Así creo que en asuntos dudosos e inciertos debemos inclinarnos más hacia la benignidad y la humanidad, y absolver más bien que condenar a aquellos que están en falta". Pero en cuanto a nuestro Hilario, sobre su verdadero sentir hacia los orientales, como dijimos, no dejarán duda sus respuestas apologéticas, que presentaremos tanto por separado en las notas como después de este libro reunidas en uno solo.

457-458 LIBRO DE LOS SÍNODOS DE SAN HILARIO, O SOBRE LA FE DE LOS ORIENTALES. (C)

A los amadísimos y beatísimos Hermanos y coobispos, de la provincia de la Germania primera, y de la Germania segunda, y de la Bélgica primera, y de la Bélgica segunda, y de la Lugdunense primera, y de la Lugdunense segunda, y de la provincia Aquitánica, y de la provincia Novempopulana, y a los pueblos y clérigos de la Narbonense, y a los obispos de las provincias de Britania, Hilario, siervo de Cristo, en Dios y nuestro Señor, eterna salvación.

1. Propósito de Hilario preocupado por la fe de los obispos de la Galia. ---Había decidido, amadísimos Hermanos, en este tiempo de tanto silencio de vuestra parte, no enviaros ninguna carta de discurso eclesiástico. Pues, habiéndoos informado frecuentemente desde muchas

ciudades de las provincias romanas sobre lo que era la fe y el celo con nuestros hermanos religiosos, los obispos de Oriente, y cuántos silbidos de doctrina mortal había emitido el diablo con su boca venenosa y lengua mortal bajo la ocasión de movimientos temporales; temiendo que en el peligro de la impiedad o error calamitoso de tantos y tan numerosos obispos, vuestro silencio fuera tomado como desesperación de una conciencia contaminada e impía (pues no os era lícito ignorar, habiéndoos advertido frecuentemente), también consideraba que debía guardar silencio ante vosotros, muy consciente de la sentencia del Señor, que después de la primera y segunda amonestación, ordenó que aquellos que incluso bajo el testimonio de la Iglesia permanecieran desobedientes, fueran considerados como gentiles y publicanos (Mat. XVIII, 15 y ss.).

2. Felicita a los obispos de la Galia por negar la comunión a Saturnino, por condenar la fe de Sirmio.---Pero habiendo recibido las cartas de vuestra bienaventurada fe, cuya lentitud y rareza entiendo que se debieron a la longitud y secreto de mi exilio; me he alegrado en el Señor, al saber que habéis permanecido incontaminados e ilesos de todo contagio de la detestable herejía, y que, compartiendo mi exilio, al que Saturnino, temiendo su propia conciencia, me había arrojado engañando al emperador, habéis negado hasta ahora la comunión con él durante ya tres años, permaneciendo unidos a mí en fe y espíritu: y que no solo no habéis aceptado la impiedad de la fe infiel enviada recientemente desde la ciudad de Sirmio, sino que también la habéis condenado al ser anunciada y comunicada. He considerado necesario y religioso enviaros ahora, como obispo a obispos que comunican conmigo en Cristo, coloquios de discurso saludable y fiel: y que, habiendo antes solo felicitado a mi conciencia por estar libre de todas estas cosas por temor a lo incierto, ahora me regocijo por la integridad de nuestra fe común. ¡Oh estabilidad incommovible de vuestra gloriosa conciencia! ¡Oh casa firme sobre el fundamento de la roca fiel! ¡Oh constancia intacta e imperturbable de la voluntad inmaculada! Pues ha permanecido, y aún permanece, después de la profesión del sínodo de Béziers, en la que había denunciado a algunos de vosotros como testigos de los patrocinadores de esta herejía que se introducía, inocente, inviolada, religiosa.

3. No ceden a la herejía que estaba por surgir, rompen la que surge. Mueven a los orientales a la reflexión con su ejemplo. ---Habéis esperado, en efecto, el glorioso triunfo de la santa e inmutable perseverancia, no cediendo a las amenazas, poderes, guerras de Saturnino: y cuando se movían todas las luchas de la blasfemia que comenzaba contra Dios, permaneciendo fieles conmigo en Cristo hasta ahora, no cedisteis antes a la ocasión de la herejía que estaba por surgir, y ahora habéis roto toda su petulancia en el enfrentamiento de su surgimiento. Habéis vencido, Hermanos, con gran gratitud de la fe común: y la gloria de vuestra constante e inquebrantable fe ha tenido un doble honor, por la integridad de la conciencia y por la autoridad del ejemplo. Pues la fama de vuestra fe imperturbable e incommovible ha movido a algunos obispos orientales, ya tarde, a algún pudor de la herejía que habían nutrido y aumentado desde entonces: y al escuchar lo que se había escrito impíamente en Sirmio, se opusieron con algunos decretos de sus sentencias a la audacia de los irreligiosos. Y aunque no sin algún escándalo de oídos y ofensa de la piadosa preocupación resistieron: sin embargo, resistieron tanto que incluso aquellos que entonces en Sirmio habían consentido y confirmado la sentencia de Potamio y Osio, fueron compelidos a la profesión de ignorancia y error; para que ellos mismos, al suscribir nuevamente, condenaran lo que habían hecho. Lo cual hicieron, sin duda, para condenar antes otra cosa.

4. De quiénes deben evitar la comunión.---Pero vuestra fe invicta aún mantiene la gloriosa conciencia de su gloria: y, contenta con no hacer nada engañoso, nada ambiguo, nada temeroso, persiste segura en Cristo en la profesión de su libertad, absteniéndose de la

comuni3n con aquellos que mantienen en exilio a los obispos que contradicen sus blasfemias, y no agreg3ndose al cargo de juicio injusto por el consentimiento de una disimulaci3n enga3osa. Pues despu3s de mucho y grave dolor de todos nosotros por estas cosas que se llevaban a cabo irreligiosamente por los imp3os, desde entonces la comuni3n del Se3or se contiene solo entre nosotros, desde que la Iglesia comenz3 a ser perturbada por estas perturbaciones, para que los obispos sean exiliados, los sacerdotes cambiados, los pueblos aterrorizados, la fe puesta en peligro, y los decretos de la doctrina del Se3or establecidos por el arbitrio y poder humano. Esto vuestra fe intacta ni finge ignorarlo, ni profesa poder soportarlo, entendiendo que no estar3 fuera del crimen de conciencia por el mismo consentimiento de la disimulaci3n.

5. Ocas3n de esta carta. Dificultad de la obra.---Y aunque en todo lo que hab3is hecho y hac3is, testimoni3is la constante libertad y seguridad de vuestra fe; sin embargo, tambi3n prob3is el ardor de un esp3ritu ferviente en que algunos de vosotros, cuyas cartas pudieron llegar a m3, deseasteis que se os informara por las cartas de mi humildad sobre lo que los orientales hacen y han hecho en las profesiones de fe: a3adi3ndome tambi3n esta carga, siendo yo el m3s ignorante e indocto de todos, por el afecto de la caridad, de que os indique lo que yo mismo pienso sobre todas sus palabras; cuando es dificil3simo expresar el sentido mismo de mi propia fe seg3n el afecto de la inteligencia interior, y mucho menos es f3cil ahora exponer la inteligencia de lo que otros dicen.

6. Bajo qu3 condici3n debe leerse. Utilidad de la obra.---Os ruego, pues, por la misericordia del Se3or, que ya que me corresponde hablaros por estas cartas sobre las cosas divinas, como deseasteis, y sobre la conciencia inmaculada de nuestra fe, que nadie me juzgue antes de la conclusi3n del discurso por los comienzos de las cartas. Pues es injusto, no habiendo conocido hasta el final la raz3n de lo dicho, emitir una sentencia prejuzgada por los inicios cuya causa a3n se ignora: ya que no se debe juzgar sobre lo comenzado para conocer, sino sobre lo concluido para el conocimiento. Pues tengo miedo, no de vosotros, como el Se3or es testigo de mi sentir, sino de algunos demasiado cautos y prudentes en su propia opini3n, que no entienden el precepto dado por el bienaventurado Ap3stol de no ser sabios en su propia opini3n (Rom. XII, 3): a quienes temo que no quieran conocer todo lo que ser3 explicado por m3 en la conclusi3n, mientras evitan entender la verdad de lo que ser3 explicado. Pero quien haya asumido leer y conocer esto, que se conceda a s3 mismo y a m3 la paciencia fiel, y examine todo hasta la conclusi3n. Pues tal vez todo este discurso de mi fe proporcionar3 que ni los herejes furtivos enga3en con lo que quieren, ni los cat3licos perfectos obtengan lo que desean.

7. Qu3 abarca.---Obedezco, pues, a la impacient3sima voluntad de vuestra Caridad: y he destinado todas las fes que despu3s del santo s3nodo de Nicea fueron emitidas en diversos tiempos y lugares, con las exposiciones de todas las sentencias y tambi3n de las palabras a3adidas por m3. En las cuales, si se entiende que hay algo defectuoso, nadie puede atribuirme el defecto de lo dicho: pues soy el mensajero, como quisisteis, no el autor. Si se encuentra algo recto y prescrito seg3n las doctrinas apost3licas, nadie duda que no es gloria del int3rprete, sino del autor. Sin embargo, he transmitido fielmente lo que se ha hecho: vosotros, juzgad con vuestra fe si son cat3licas o her3ticas.

8. Cu3l es el objetivo. Mutuas sospechas entre orientales y galos. ---Aunque era necesario responder a vuestras cartas, en las que me enviasteis la comuni3n del Se3or con los escritos de vuestra fe; y algunos de vosotros, convocados tambi3n a un s3nodo que parec3a que se celebrar3a en Bitinia, manteni3ndose con la m3s firme constancia de fe dentro de mi comuni3n, se abstuvieran de los dem3s fuera de las Galias: y ciertamente era digno del

ministerio y voz episcopal, en tanto furor de los herejes, compartir con vosotros por cartas algunos consejos de fe piadosa. Pues aunque exiliado con nuestros cuerpos, la palabra de Dios no pudo ser atada y detenida, para que no pudiera comunicarse con vosotros en cualquier lugar (Vid. l. X de Trinitate, n. 4). Pero especialmente cuando supe que se convocarían sínodos en Ancira y Ariminio, y que de cada provincia de las Galias vendrían dos o uno; consideré que debía exponeros, aunque ya lo sabíais, y daros a conocer por mí, que estaba contenido en las partes de Oriente, lo que se mantiene entre nosotros y los obispos orientales por mutuas sospechas: para que cuando condenarais esta herejía que surgía de Sirmio, y ellos la juzgaran con anatema, supierais sin embargo en qué profesión de fe lo mismo que vosotros habíais hecho, también había sido realizado por los obispos orientales; y no permitiera que vosotros, a quienes deseaba que resplandecierais probables en los futuros sínodos, aunque sintiendo católicamente con un mismo sentir apostólico, diferirais al menos de la sinceridad de la fe católica por una opinión ignorada de las palabras.

9. Decretos de los orientales contra la fórmula de Sirmio por qué se relatan aquí.---Y ciertamente considero recto y conveniente, que antes de entrar en el discurso sobre las sospechas y disensiones de las palabras, demuestre con las palabras más absolutas que pueda lo que ha sido dicho y constituido por los obispos orientales contra la herejía escrita en Sirmio: no porque no haya sido todo publicado clarísimamente por otros; sino porque la traducción literal del griego al latín a menudo trae oscuridad, ya que la comparación de las palabras conservada no puede mantener la misma claridad para la simplicidad de la inteligencia.

10. Qué se intentó con la fórmula de Sirmio.---Recordáis que en esa misma blasfemia escrita recientemente en Sirmio se intentó y se trabajó para que, mientras se predicaba que el Padre es uno y el único Dios de todos, se negara que el Hijo es Dios: y mientras se decretaba que no se hablara del homoousio y del homoeusio, se decretaba que el Hijo de Dios no era confirmado como nacido de Dios Padre, sino como de la nada como criatura, o de otra esencia como consecuencia de las criaturas. Luego, en lo que se decía que el Padre es mayor en honor, dignidad, claridad, majestad, se buscaba que el Hijo careciera de todas estas cosas en las que el Padre es mayor. Finalmente, mientras se afirmaba que su nacimiento es ignorado, por este decreto de ignorancia, se nos ordenaba no saber que es de Dios: como si se pudiera ordenar y decretar que alguien sepa lo que va a ignorar, o ignore lo que ha sabido. Sin embargo, he añadido a regañadientes la misma plaga de la blasfemia impiísima, para que se conociera más absolutamente tanto la virtud como la razón de las respuestas que fueron puestas por los orientales en oposición, cuyo esfuerzo fue contrarrestar todas las artimañas de los herejes según el sentido de su inteligencia.

Ejemplo de la Blasfemia Escrita en Sirmio por Osio y Potamio (año 357).

11. Que Dios es uno. La palabra sustancia debe callarse. El Padre es mayor que el Hijo.---«Como se pensaba que había alguna disputa sobre la fe, todo fue tratado y discutido diligentemente en Sirmio, estando presentes nuestros santísimos hermanos y coobispos, Valente, Ursacio y Germinio. Se establece que hay un solo Dios omnipotente y Padre, como se cree en todo el mundo: y su único Hijo Jesucristo nuestro Señor y Salvador, engendrado de él antes de los siglos. Que no se pueden ni deben predicar dos dioses; porque el mismo Señor dijo: "Voy a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios" (Juan XX, 17). Por eso, el Dios de todos es uno, como enseñó el Apóstol. ¿Es solo el Dios de los judíos? ¿No también de los gentiles? Sí, también de los gentiles. Porque hay un solo Dios, que justifica la circuncisión por la fe, y el prepucio por la fe (Rom. III, 29, 30). Pero también se acordó lo demás, y no pudieron tener ninguna discrepancia. Lo que movía a algunos o a muchos sobre

la sustancia, que en griego se llama *usia*, es decir (para que se entienda más claramente), *homoousion*, o lo que se dice *homoeusion*, no debe hacerse mención alguna; ni debe predicarse por causa y razón de que no se contiene en las Escrituras divinas, y que está por encima del conocimiento humano, ni nadie puede narrar la generación del Hijo, de quien está escrito: "¿Quién narrará su generación?" (Isaías LIII, 8). Es manifiesto que solo el Padre sabe cómo engendró a su Hijo, y el Hijo cómo fue engendrado por el Padre. No hay ambigüedad en que el Padre es mayor. No puede haber duda de que el Padre es mayor en honor, dignidad, claridad, majestad, y en el mismo nombre de padre, que el Hijo, como él mismo testifica, "El que me envió, es mayor que yo" (Juan XIV, 28). Y esto es católico, nadie ignora que hay dos personas, la del Padre y la del Hijo, el Padre mayor, el Hijo sujeto con todas las cosas que el Padre le ha sometido. El Padre no tiene principio, es invisible, inmortal, impassible. El Hijo, sin embargo, es nacido del Padre, Dios de Dios, luz de luz. De cuya generación del Hijo, como se dijo antes, nadie sabe sino su Padre. Pero el mismo Hijo de Dios, nuestro Señor y Dios, como se lee, asumió carne o cuerpo, es decir, hombre, del vientre de la Virgen María, como el Ángel anunció (Lucas I, 31). Como enseñan todas las Escrituras, y especialmente el mismo maestro de las naciones, el Apóstol, asumió hombre de María Virgen, por quien sufrió. Pero esa es la cláusula de toda la fe y esa es la confirmación, que la Trinidad siempre debe ser mantenida, como leemos en el Evangelio: "Id y bautizad a todas las naciones en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (Mateo XXVIII, 19). El número de la Trinidad es íntegro, perfecto. El Espíritu Paráclito es por el Hijo; quien fue enviado vino según la promesa, para instruir, enseñar, santificar a los Apóstoles y a todos los creyentes.

12. Esencia y sustancia qué. Sínodo de Ancira año 358. El Hijo como imagen no solo de nombre distinto del Padre. ---Con todas estas y tantas profesiones de impiedad publicadas, los obispos orientales reunidos en un solo cuerpo redactaron estas definiciones de sentencias en sentido contrario. Pero como la frecuente mención de esencia y sustancia nos es ahora necesaria, es preciso conocer qué significa esencia, para que al hablar de las cosas, no ignoremos el significado de las palabras. La esencia es la cosa que es, o de la que es, y que subsiste en aquello que permanece. Se puede llamar esencia, y naturaleza, y género, y sustancia de cada cosa. Pero propiamente se llama esencia porque siempre es. Por eso también es sustancia, porque la cosa que es, necesariamente subsiste en sí misma; y todo lo que subsiste, sin duda permanece en género o naturaleza o sustancia. Cuando decimos que la esencia significa naturaleza o género o sustancia, entendemos que es de aquella cosa que en todas estas siempre subsiste. Ahora, pues, repasemos las definiciones de fe prescritas por los orientales.

I. «Si alguien al oír que el Hijo de Dios invisible es imagen, dice que es lo mismo ser imagen de Dios que ser Dios invisible: como si no confesara verdaderamente al Hijo, sea anatema.»

13. Además, es distinto, como quien recibe la vida del Padre.---Se excluye la afirmación de quienes quieren predicar al Padre y al Hijo solo de nombre; ya que cuando toda imagen, su especie es indiferente a aquel a quien se imagina. Pues nadie es imagen de sí mismo; sino que es necesario que la imagen demuestre a aquel de quien es imagen. La imagen, por tanto, es la semejanza imaginada e indistinta de una cosa a otra que se ha de igualar. Por lo tanto, es el Padre, y es también el Hijo: porque el Hijo es imagen del Padre; y quien es imagen, para ser imagen de la cosa, es necesario que tenga en sí la especie, la naturaleza y la esencia del autor, según lo que es imagen.

II. «Y si alguien al oír al Hijo decir, Como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo tener vida en sí mismo (Juan V, 26), dice que el mismo que recibió la vida del

Padre, que confiesa también esto mismo, Yo vivo por el Padre (Juan VI, 57), que también aquel que la dio: sea anatema.»

14. El Hijo no es de esencia distinta al Padre porque es su imagen.---Se distingue la persona del que recibe y del que da; para que no sea el mismo uno y solo. Pues cuando está en anatema quien ha creído en la profesión del que recibe y del que da como solitario y único; no se puede entender que el mismo y uno haya recibido de sí mismo, quien la dio. Pues no es él solo quien vive, y por quien vive; porque uno es el que vive por sí mismo, otro el que profesa vivir por el autor: y nadie profesará que es uno y el mismo, quien usa de la vida, y por quien es causa de vivir.

III. «Y si alguien al oír que el unigénito Hijo del Dios invisible es semejante, no dice que el Hijo es de esencia, que es imagen del Dios invisible, cuya imagen y según la esencia se entiende: como si no dijera verdaderamente hijo, sea anatema.»

15. Además, porque como el Padre, así él tiene vida en sí mismo. La vida del Padre y del Hijo, es la misma esencia de ambos. ---Se confirma la naturaleza indistinta e indisimil. Pues cuando el unigénito Hijo de Dios, y es imagen del Dios invisible; es necesario que por especie y naturaleza sea semejante a la esencia. O cómo se distingue la naturaleza entre el Hijo y el Padre de un género indiferente; cuando en aquellas cosas que son propias del Padre, el Hijo subsistente por naturaleza en sí mismo consiste, a saber, de gloria, virtud, poder, invisibilidad, esencia. Y así en estos bienes iguales de la divinidad se entiende que ni aquel es menor, siendo hijo; ni este prevalece, siendo padre: ya que el hijo es coimaginado al padre en especie, y no es disimil en género; porque la diversidad de sustancia del hijo engendrado de la sustancia del padre no admite la similitud, y el hijo del Dios invisible y la imagen abarca en sí toda la forma de la divinidad paterna, cual y cuanta es: y esto verdaderamente es ser hijo, haber reflejado en sí la verdad de la forma paterna coimaginada en la naturaleza con perfecta semejanza.

IV. «Y si alguien al oír esto, Como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo tener vida en sí mismo (Juan V. 26); no dice semejante también según la esencia al Hijo al Padre, testificando que así tiene como dijo: sea anatema. Pues es manifiesto que la vida que se entiende en el Padre, significada por la sustancia; también la vida del Unigénito, que es generada del Padre, entendida por la esencia, así significa la semejanza de la esencia a la esencia.»

16. Se conecta, con tal confesión de su origen, el nacimiento perfecto de naturaleza indistinta. Pues lo que es vida en ambos, eso se significa esencia en ambos. Y en la vida que se genera de la vida, es decir, la esencia que nace de la esencia, mientras no nace disimil, a saber, porque es vida de vida, retiene en sí la naturaleza indisimil de su origen; porque la semejanza de la esencia del nacido y del engendrante, es decir, de la vida que se tiene y se ha dado (ciertamente del Padre y se ha dado al Hijo), no discrepa. Pues lo que Dios de sí mismo, con la semejanza de su naturaleza, engendró; no abandonó, en lo que la semejanza no engendada, la propiedad de la sustancia natural. Pues no tiene otra cosa que lo que dio: y como teniendo vida, así dio la vida para ser tenida. Y así lo que de la esencia, como vida de vida, nace semejante a sí mismo según la esencia, no admite ninguna diversidad ni disimilitud en la esencia del nacido y del engendrante.

V. «Si alguien al oír, me creó o me hizo (Prov. VIII, 22), y me engendró (Ibid. 25) del mismo, no entiende esto me engendró por semejanza de esencia, sino que dice lo mismo me engendró, y me creó: como si no dijera Hijo de Dios perfecto significado por dos nombres

hijo (sino por dos nombres, esto es, me creó, y me engendró, diciendo solo condición, y de ninguna manera hijo); como la Sabiduría entregó de dos un entendimiento piadoso: sea anatema.»

17. La voz me creó debe entenderse por lo que sigue me engendró. Diferencia entre nacimiento y creación.---A los que dicen que el hijo de Dios es criatura o condición, se les contradice con razón sujeta. Pues la presunción profana de la impiedad de los herejes es que dicen haber leído, El Señor me creó o me hizo; pues eso mismo parece entenderse como condición o creación: pero sustrayendo la sentencia consecuente, de la cual toma la inteligencia la anterior, toman de la primera la autoridad de su impiedad, para decir que es criatura, porque la Sabiduría dijo que fue creada. Si fue creada, ¿cómo pudo también nacer? porque todo nacimiento, cualquiera que sea, consiste en su naturaleza de la naturaleza engendrante: pero la creación toma su origen del poder del creador, pudiendo ciertamente el Creador crear de la nada la criatura. La Sabiduría, pues, que dijo de sí misma que fue creada, en lo consecuente (Scilicet v. 25, Sabiduría por qué dijo de sí misma que fue creada) dijo de sí misma que también fue engendada: refiriendo la creación a la naturaleza inmutable del padre, que, fuera de la especie y costumbre del parto humano, sin ninguna disminución ni cambio de sí, creó de sí misma lo que engendró. Pues la obra del creador no tiene pasión, ni de mezcla, ni de parto. Pues lo que se crea de la nada, comienza a existir en algún momento. Y quien crea, efectúa por su poder lo que crea: y la creación es obra de virtud, no nacimiento de naturaleza de naturaleza engendrante. Pero el nacimiento es el progreso perfecto de origen legítimo y naturaleza genuina: pues la naturaleza engendada tomó naturaleza de la naturaleza generante. Pero como el hijo de Dios no es engendrado por ejemplo de parto corporal, sino que del Dios perfecto nació el Dios perfecto; por eso dice la Sabiduría que fue creada, excluyendo toda naturaleza de pasión corporal en su generación.

18. Diciendo que fue creada y engendada a la vez, explica adecuadamente la naturaleza de su origen. Se condena a quienes atribuyen solo la semejanza de virtud al Hijo.---Pero para mostrar que no es naturaleza de creación en sí, sino de nacimiento; añadió también engendada, para que al confesar que fue creada y engendada, proporcionara la comprensión completa de su nacimiento: mientras significa en la creación la naturaleza inmutable del Padre, y muestra que es sustancia legítima y propia de la naturaleza engendada de Dios padre. Y así el discurso trajo la comprensión del nacimiento perfecto, de la creación y la generación: cuando lo uno es sin cambio, lo otro en la propiedad de la naturaleza. Y se hace lo uno lo otro, y lo otro lo uno perfecto: mientras el Hijo, nacido de Dios y sin cambio de Dios, así nace del Padre, que es creado; y el Padre inmutable de sí mismo y natural al Hijo así crea al Hijo, que lo engendra. Por lo tanto, la herejía que se atrevió a profesar que el hijo de Dios es criatura, es condenada: porque la impía opinión de la criatura de la nada, mostrada la perfección de la divinidad impasible por ella, la profesión consecuente de la generación natural la extingue.

VI. «Y si alguien en el Hijo, la semejanza del Padre según la esencia revelada por el mismo Hijo a través de lo que dice: Como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo tener vida en sí mismo (Juan V, 26); pero según la eficacia por lo que enseña: Porque lo que hace el Padre, lo mismo hace el Hijo de igual manera (Ibid., 19), concediendo solo la semejanza según la eficacia, pero según la esencia, que es lo principal de nuestra fe, priva al Hijo: como si se privara a sí mismo del conocimiento de la vida eterna, que está en el Padre y en el Hijo: sea anatema.»

19. La semejanza de virtud no es sino de la semejanza de naturaleza. La vida significa esencia.---Los herejes, concluidos por las autoridades de las Escrituras, suelen atribuir solo

esto al Hijo, que es semejante al Padre solo en virtud, pero le quitan la semejanza de naturaleza: necios e impíos, no entendiendo que no hay semejanza de virtud sino de la semejanza de naturaleza. Pues nunca una naturaleza inferior alcanza la virtud de una naturaleza superior y más poderosa que ella. O qué profesarán estos que afirman del Dios Padre omnipotente, si su virtud es igualada por la virtud de una naturaleza inferior. Pues no se puede negar que el Hijo puede lo mismo; ya que dijo: Lo que hace el Padre, lo mismo hace el Hijo de igual manera (Juan V, 19). Pero a la semejanza de virtud sigue la semejanza de naturaleza, cuando dice: Como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo tener vida en sí mismo (Ibid., 26). En la vida, hay significación de naturaleza y esencia: que como se tiene, así se enseña que fue dada para ser tenida. Por lo tanto, la semejanza de vida retiene la semejanza de virtud: pues la semejanza de virtud no puede ser de naturaleza disímil. Y así es necesario que la semejanza de esencia siga a la semejanza de virtud: porque como lo que hace el Padre, lo mismo hace el Hijo: así como teniendo vida el Padre, así dio al Hijo la vida para ser tenida. Por lo tanto, se condena la temeridad de la profesión impía, que confesando la semejanza de virtud, se atrevió a predicar la disimilitud de naturaleza: ya que la fe de nuestra principal esperanza es confesar la sustancia de la divinidad indiferente en el Padre y en el Hijo.

VII. «Y si alguien prometiéndolo creer en el Padre y en el Hijo, dice que el Padre es padre de esencia disímil a la suya, pero semejante en eficacia; como si hablara voces profanas y nuevas contra la esencia del Hijo, y destruyendo que verdaderamente es hijo de Dios: sea anatema.»

20. Herejes confesando dolosamente al Padre y al Hijo. Se refutan a los que niegan que el Hijo es otro del Padre por la semejanza de naturaleza.---Con palabras confusas y mezcladas, los herejes eluden frecuentemente la verdad, y capturan los oídos de los incautos con el sonido de vocablos comunes, predicando al Padre y al Hijo solo de nombre, no también por la verdad de la esencia natural y genuina: porque saben que de todas las creaciones se dice que Dios es padre, y recuerdan que a todos los santos se les llama hijos de Dios. Por este ejemplo confiesan al Padre y al Hijo según los nombres comunes del universo; para que se diga Padre e Hijo más que sean. Pues se dicen, no también son, si en ellos hay una naturaleza distinta de esencia diferente: ya que no puede adquirirse la verdad del nombre paterno sino de la progenie de su naturaleza. Por lo tanto, no puede llamarse padre de una sustancia ajena y disímil a la suya; porque el nacimiento perfecto no tiene diversidad disidente de la sustancia original. Por lo tanto, se repudia toda esta impiedad, que no hable al Padre según su naturaleza del hijo engendrado de sí mismo. Pues Dios no será llamado padre por eso, si tiene una creación semejante a su virtud y eficacia; sino si ha engendrado una naturaleza no disímil y ajena a su esencia: porque el nacimiento natural no admite la diversidad de la naturaleza paterna. Y por eso son anatema, quienes afirman que el Padre es padre de naturaleza disímil a la suya: para que de Dios haya nacido algo que no sea Dios, y piensen que la esencia del Padre degeneró de sí misma en el Hijo al engendrar. Pues destruyen, en cuanto está en ellos, esa misma esencia innascible e inmutable del Padre, quienes se atrevieron a introducirle en el nacimiento de su Unigénito la disimilitud de una esencia natural degenerada.

VIII. «Y si alguien, entendiendo que el Hijo es semejante según la esencia a aquel de quien se entiende hijo; diciendo que el mismo es el Hijo que el Padre, o parte del Padre, o por emanación o alguna pasión, como los hijos corporales, del Padre incorpóreo el Hijo incorpóreo subsistente: sea anatema.»

21. Se previene en todo contra los vicios de las perversidades individuales, y no se admite ocasión de fraude. Pues muchos de los herejes dicen que el Hijo es semejante al Padre según

la divinidad, para confirmar que el mismo Padre es el que el Hijo por la propiedad de la semejanza: porque la semejanza indistinta parece admitir la ocasión de único y singular. Pues lo que no disiente en género, parece permanecer en la unión de naturaleza.

22. El Hijo porque es nacido, ni es el mismo que el Padre, ni otra cosa que el Padre. Queriendo que el Hijo sea otro del Padre, por la distinción de persona.---Pero el nacimiento no admite esta fábula; porque la unión no tiene nacimiento. Pues lo que es nacido, tiene padre de su nacimiento. Ni porque la divinidad del nacido es indistinta del engendrante, por eso es el mismo el generador y el engendrado; ya que no puede ser sino otro y otro el que genera y el nacido, ni tampoco puede ser disímil el nacido y el generador. Por lo tanto, es anatema quien predicará la semejanza de naturaleza en el Padre y en el Hijo para abolir la significación personal del Hijo: porque aunque en nada difiera cosa de cosa por mutua semejanza; sin embargo, la misma semejanza, no admitiendo unión, confiesa al Padre y al Hijo por eso, que el Hijo es la semejanza inmutable del Padre. Pues el Hijo no es parte del Padre, para que pueda decirse uno el nacido y el generador. Ni es emanación, para que por un flujo continuo a través de un curso corporal e indiviso el mismo flujo retenido en el origen, sea en sí mismo por serie y tracción coherente el origen lo que el flujo. Sino que es un nacimiento perfecto, y permaneciendo con la semejanza de naturaleza: no comenzado corporalmente por concepción y parto corporal, sino según la semejanza de la misma naturaleza el Hijo incorpóreo subsistente del Padre incorpóreo.

IX. «Y si alguien, porque nunca se entiende que el Padre es Hijo, y porque nunca se entiende que el Hijo es Padre, diciendo que el Hijo es otro aparte del Padre, porque el Padre es otro, el Hijo es otro, según lo que se ha dicho, Otro es el que da testimonio de mí, que me envió el Padre (Juan, V, 32): por esta propiedad piadosa que debe entenderse en la Iglesia de la persona del Padre y del Hijo, temiendo que alguna vez se entienda que el Hijo y el Padre son el mismo, no dice semejante también según la esencia al Padre: sea anatema.»

23. Qué cautamente se han destruido dos herejías contra el hijo de Dios.---Se dijo a los apóstoles del Señor: Sed prudentes como serpientes, y sencillos como palomas (Mat., X, 16). Por lo cual quiso que en nosotros estuviera la naturaleza de animales disidentes entre sí: pero de tal manera, que la prudencia de la serpiente fuera moderada por la sencillez de la paloma, y la sencillez de la paloma fuera instruida por la prudencia de la serpiente; y se hiciera así una sabiduría sencilla, y una sencillez sabia: precepto que se ha observado en esta exposición de fe. Pues cuando la sentencia anterior, de la que hemos hablado, había prevenido que, por la semejanza de esencia, no se predicara la unión personal; ni que la indiferencia de naturaleza destruyera el nacimiento del Hijo; y que no tuviéramos uno y solitario en el sentido, porque uno no difiriera del otro en género: pero la sentencia consecuente a aquella prudencia de la serpiente, a la que se nos manda configurar con la sencillez de la paloma, se ha encontrado de nuevo por la prudencia sencilla y apostólica; no sea que por lo que no se recibiera la unión personal, porque el Padre es otro, y el Hijo es otro, la predicación de naturaleza disímil pueda de nuevo introducirse: no sea que, como otro es el que envía, y otro es el que es enviado (porque no es uno el enviado y el que envía), se piense que el enviado y el que envía son de naturaleza distinta y disímil, cuando no pueden ser de esencia diversa el nacido y el generador. Por lo tanto, se retiene en el Padre y en el Hijo la semejanza de naturaleza indiferente por la esencia del nacimiento: pero no se causa daño a la persona, para que uno sea el enviado y el que envía, la semejanza de naturaleza. Ni tampoco en la propiedad de la persona, cuando no puede decirse uno a sí mismo uno y el mismo hijo y Padre, se quita la semejanza de naturaleza. Y así la verdad del nacimiento progresa a la semejanza de esencia, y la semejanza de esencia no pierde la verdad personal del nacimiento. Ni tampoco la profesión del generador y del engendrado excluye la semejanza de esencia; porque aunque no puede ser

uno el generador y el engendrado, sin embargo, no son de naturaleza diversa el nacido y el generador.

X. «Y si alguien en algún tiempo entiende al padre Dios del hijo unigénito, y no que el unigénito hijo ha existido sin pasión sobre los tiempos y sobre toda estimación humana: como si pasara por alto la predicación evangélica, que ha despreciado la interposición de tiempos entre el Padre y el Hijo, pero nos ha enseñado fielmente que en el principio era el Verbo, y el Verbo estaba con Dios, y el Verbo era Dios (Juan, I, 1): sea anatema.»

24. El Padre no está dentro del tiempo. El Evangelio enseña que el Hijo ya existía más que nacer. --- Es una piadosa profesión afirmar que el Padre no está contenido dentro del tiempo: pues la verdad intemporal del nombre paterno excede todo sentido de inteligencia. Aunque la confesión religiosa del nombre paterno, por el cual es la impasible origen del que nace, es en sí misma: no obstante, no está contenida en el tiempo; porque no se puede entender que el eterno e infinito Dios Padre sea temporal, y según la predicación evangélica se conoce que el unigénito Dios Verbo ya estaba en el principio con Dios, más que nacer.

XI. «Y si alguien dice que el Padre es anterior en el tiempo al Hijo unigénito de sí mismo, y que el Hijo es más joven que el Padre: sea anatema.»

25. El Hijo como imagen del Padre, no es más joven que Él. Desde que Dios es una vez Padre, siempre fue Padre, siempre también Hijo. --- La semejanza de la esencia configurada en el género, también se enseña indiferente en el tiempo: para que quien es imagen de Dios, quien es Verbo, quien es Dios con Dios en el principio, quien es semejante al Padre, no tenga interpuesto entre sí y el Padre el tiempo, no tenga en sí lo perfecto que es imagen, y es Verbo, y es Dios. Pues si se predica más joven en el tiempo, ha perdido la verdad de la imagen y de la semejanza: porque ya no sería semejanza, la que se encuentra disímil en el tiempo. Porque eso mismo, que Dios es Padre, no puede tener algún tiempo para no ser Padre: por lo cual tampoco en el Hijo puede haber tiempo para no ser Hijo. Y por eso, ni el Padre debe ser llamado más viejo que el Hijo, ni el Hijo más joven que el Padre: porque la verdad de ambos nombres no puede existir sin el otro.

476 XII. «Y si alguien refiere la sustancia intemporal del Hijo unigénito del Padre a la esencia innascible de Dios, como diciendo que el Hijo es el Padre: sea anatema.»

26. El Hijo, aunque intemporal, no obstante no es innascible. --- Parecía que la definición anterior daba ocasión a los herejes, cuando se negaba el tiempo de la natividad del Hijo (porque sería impío que el Padre estuviera en el tiempo: pero estaría en el tiempo, si el Hijo estuviera sujeto al tiempo): para que por esta oportunidad del tiempo negado, bajo la denominación del Hijo, el Padre, que es innascible, se predicara a sí mismo singular y único como padre y como hijo: porque donde se excluye el tiempo de nacer, allí parece admitirse la opinión de innascibilidad; para que no se piense nacido aquel cuya natividad no está en el tiempo. Por eso, para que por esta ocasión del tiempo negado, la herejía (sabeliana) de la unión no se introduzca; se condena esta impiedad, que se atreva a referir la natividad intemporal a la sustancia única y singular de la esencia innascible: ya que es una cosa ser intemporal, y otra cosa ser no nacido; de los cuales uno tiene (aunque fuera del tiempo) natividad, el otro es solo y el mismo autor eterno de lo que es.

27. Razón de estas definiciones. Exposición aplicada por Hilario. Por quienes se extorsionó la suscripción de ellas. Sinopsis de estas. --- Hemos recorrido, queridos hermanos, todas las

definiciones de fe emitidas por los obispos orientales, que reunidos en sínodo contra la herejía emergente recientemente, establecieron. Y nosotros, en la medida de lo posible, hemos adaptado el discurso de nuestra exposición al sentido de su inteligencia, sirviendo más bien a sus dichos, que siendo considerados autores de dichos ajenos: quienes contra la nueva y profana impiedad, decretan estos principios de su conciencia y doctrina ya adquirida desde hace tiempo, y a aquellos que habían redactado esta herejía en Sirmio, o la habían aceptado redactada, confesando ignorancia, los obligaron a suscribir tales decretos: donde el Hijo es la imagen perfecta del Padre: donde bajo la propiedad de la imagen indiferente, por fraude profano el Hijo no es abolido, para que sea padre: donde 477 la imagen del Padre, el Hijo predicado por la verdad de la semejanza, no difiere en diversidad de sustancia de la sustancia del Padre, de quien es imagen: donde por la vida tenida del Padre y la vida recibida del Hijo, no tiene diferencia en sustancia, que se significa en la vida, el Padre, que el Hijo recibió para tener: donde el Hijo engendrado no es criatura, sino que es sustancia indiscreta de la naturaleza del Padre: donde así como entre el Padre y el Hijo hay virtud indiferente, así la esencia no sufre ninguna diversidad entre ellos: donde el Padre, generando al Hijo, no degenera en él en diversidad de naturaleza: donde porque no difiere en ninguno de los dos la semejanza de naturaleza, sin embargo, la propiedad de la semejanza de los nombres personales rechaza la unión, para que no subsista uno que sea llamado tanto Padre como hijo: donde porque piadosamente se dice tanto Padre enviando, como Hijo enviado; en nada, sin embargo, entre el Padre y el Hijo, es decir, entre el enviado y el que envía, se distingue la esencia: donde la verdad del nombre paterno no está contenida dentro de los tiempos: donde el Hijo no es posterior al Padre en el tiempo: donde más allá de todo tiempo la natividad perfecta no admite en sí el error de la innascibilidad.

28. Decretos en qué tiempo emitidos. Por qué ocasión, por qué. Fees sucesivas. --- Y esta, queridos hermanos, es toda la doctrina de fe que fue emitida, por unos pocos según la medida de la universalidad de los orientales, en estos mismos días en que ustedes rechazaron la herejía impuesta, surgió: cuya razón de exponer fue que se decretaba el silencio de la consustancialidad. Pero ya en tiempos anteriores y diversos, por muchas de estas causas que lo exigían, fue necesario que se escribieran otras fe, que cuáles sean, se entenderá por ellas mismas. Pues conociendo todo lo que han hecho, más fácilmente y plenamente traeremos la resolución religiosa y congruente a la unidad de aquellas cosas sobre las que hay cuestión entre nosotros.

Exposición (año 341, emitida) de la fe eclesiástica, que fue expuesta en el sínodo celebrado en las Encaenias de la iglesia de Antioquía completadas. Expusieron los noventa y siete obispos que asistieron, cuando uno de los obispos había caído en sospecha de que tenía un pensamiento erróneo.

29. «Creemos conforme a la tradición evangélica y apostólica en un solo Dios Padre todopoderoso, creador y hacedor de todas las cosas que son, y proveedor, de quien son todas las cosas: y en un solo Señor Jesucristo, su Hijo unigénito, Dios por quien todas las cosas, que fue engendrado del Padre, Dios de Dios, todo de todo, uno de uno, perfecto de perfecto, rey de rey, Señor de Señor, palabra, sabiduría, vida, luz verdadera, camino verdadero, resurrección, pastor, puerta, imagen inconvertible e inmutable, de la divinidad, esencia y virtud y gloria inmutable 479 imagen, primer nacido de toda criatura, que siempre fue en el principio con Dios Verbo Dios, según lo dicho en el Evangelio, Y el Verbo era Dios (Juan 1, 1), por quien todas las cosas fueron hechas, y en quien todas las cosas subsisten: que en los últimos días descendió de lo alto, y nació de una virgen según las Escrituras, y se hizo cordero, mediador entre Dios y los hombres, predestinado de nuestra fe, y guía de la vida. Pues dijo: No he descendido del cielo para hacer mi voluntad, sino la voluntad del que me

envió (Juan 6, 38). Que padeció y resucitó por nosotros al tercer día, y ascendió a los cielos, y está sentado a la derecha del Padre, y vendrá de nuevo con gloria para juzgar a vivos y muertos. Y en el Espíritu Santo, que fue dado para la consolación y santificación y consumación de los creyentes, según lo que el Señor Jesucristo ordenó a los discípulos diciendo: Id, y enseñad a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (Mateo 28, 19): manifiestamente, ciertamente del Padre verdaderamente padre, y del Hijo verdaderamente hijo, y del Espíritu Santo verdaderamente espíritu santo; y estos nombres no propuestos simplemente ni ociosamente, sino significando cuidadosamente la propia sustancia y orden y gloria de cada uno de los nombrados, para que sean por sustancia tres, pero por consonancia uno.

30. «Teniendo, pues, esta fe, y desde el principio y hasta el fin la tendremos ante Dios y Cristo, anatematizamos toda secta herética y perversa: y si alguien enseña, además de la saludable fe de las Escrituras y la recta fe, diciendo que hubo un tiempo, o espacio, o siglo, o que el Hijo fue antes de ser engendrado: sea anatema. Y si alguien dice que el Hijo es una creación, como una de las creaciones; o una natividad, como son las natividades; o una hechura, como son las hechuras, y no como las Escrituras divinas han transmitido cada una de las cosas que se han dicho anteriormente; y si alguien enseña otra cosa, o evangeliza además de lo que hemos recibido: sea anatema. Pues nosotros creemos y seguimos verdaderamente y con temor todo lo que ha sido transmitido por las Escrituras divinas de los profetas y de los apóstoles.»

31. Esta fe en qué medida es sospechosa. --- Quizás esta fe parece haber hablado menos expresamente sobre la semejanza indiferente del Padre y del Hijo, especialmente cuando sobre el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo ha sentido que en los nombres se significaba la propia sustancia y orden y gloria de cada uno de los nombrados, para que sean por sustancia tres, pero por consonancia uno.

32. Se excusa por el propósito del concilio. Herejía nueva después del sínodo de Nicea. Tres de la sustancia de la Trinidad que se dicen correctamente entre los orientales. --- Y primero debe saberse que no fue en Antioquía que se reunió contra la herejía que se atrevió a predicar al Padre y al Hijo de sustancia disímil; sino contra aquella que después del santo sínodo de Nicea había surgido, queriendo atribuir tres nombres al Padre, de la cual trataremos en su lugar. Pues recuerdo que al inicio del discurso pedí paciencia y ecuanimidad a los lectores y oyentes hasta la conclusión de todas mis palabras; para que nadie temerario se erigiera en juez sobre mí antes del conocimiento completo del discurso. Queriendo, pues, el sínodo de los santos congregados destruir esa impiedad que eludía la verdad de los nombres del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo con el número: para que no subsistiendo la causa de cada nombre, la triple denominación obtuviera bajo la falsedad de los nombres la unión, y el Padre solo y uno mismo tuviera también el nombre del Espíritu Santo y del Hijo: por eso dijeron que había tres sustancias, enseñando las personas subsistentes por las sustancias, no separando la sustancia del Padre y del Hijo por la diversidad de una esencia disímil. Pero lo que se dijo: Para que sean por sustancia tres, pero por consonancia uno, no tiene calumnia: porque al nombrar al Espíritu, es decir, al paraclito, conviene que la unidad se predique más por la consonancia que por la esencia 481 por la semejanza de la sustancia.

33. Con esta fórmula se predica la misma esencia del Padre y del Hijo. Diferencia entre natividad e innascibilidad. El Hijo inmutable. --- Sin embargo, todo el discurso anterior en nada separó al Padre y al Hijo por diversidad de esencia y naturaleza. Pues donde se dice, Dios de Dios, todo de todo; no se duda que todo Dios nació de todo Dios. Pues también la naturaleza de Dios de Dios no difiere: y todo de todo está en aquellos en los que es Padre.

Uno de uno excluye las pasiones del parto humano y de la concepción: para que mientras es uno de uno, no sea de otro lugar, ni diverso, ni otro, que es uno de uno, perfecto de perfecto. No difiere más allá de la causa del origen de la innascibilidad la natividad; cuando la perfección de ambos no difiere. Rey de Rey. No admite disimilitud de poder en el mismo nombre de potestad. Señor de Señor. También se iguala el dominio en el Señor: ni recibe diferencia la confesada en ambos sin diversidad la dominación. Lo que se añadió después de muchas otras cosas, imagen inconvertible e inmutable, de la divinidad y esencia y virtud y gloria inmutable, es absoluto. Pues de Dios Dios, de todo todo, de uno uno, y de perfecto perfecto, y de rey rey, y de Señor Señor, cuando en toda esa gloria y naturaleza de la divinidad, en la que permanece el Padre, también subsiste el nacido y el Hijo; también esto tiene de la sustancia paterna, para que no se haga mutable. Pues en el que nace, la naturaleza de la que nació no se ha cambiado: sino que obtuvo la esencia inmutable nacida de la autoridad inmutable de la naturaleza. Pues aunque es imagen, sin embargo, es imagen inmutable (no cambiada en él, ciertamente por disimilitud de la esencia paterna, de la que es engendrado, la naturaleza), porque en él nacería la imagen de la esencia paterna. Ahora bien, cuando se enseña que es el primer nacido de toda criatura, y se dice que él mismo siempre fue en el principio con Dios Verbo Dios; mientras se muestra que es el primer nacido, se muestra que nació; mientras siempre fue, tampoco se separa en el tiempo del Padre. No puede, pues, parecer que haya división de sustancias (suplir, por este sínodo) (que no estudió otra cosa, sino que por el nombre de tres sustancias, excluyera la unión del triple vocablo) para la introducción de la separación de la sustancia diversa en el Hijo y en el Padre: cuando toda la exposición de la fe no distingue al Padre y al Hijo, innascible y unigénito, ni por tiempo, ni por nombre, ni por esencia, ni por dignidad, ni por dominación. Sin embargo, es digno de la conciencia común conocer también las otras fe de los mismos obispos orientales escritas en diversos lugares y tiempos, para que por múltiples confesiones pueda entenderse la sinceridad de la conciencia.

FE SEGÚN EL SÍNODO DE ORIENTE. (año 347.)

El santo sínodo reunido en Sardica de diversas provincias de las partes orientales, Tebaida, Egipto, Palestina, Arabia, Fenicia, Siria Coele, Mesopotamia, Cilicia, Capadocia, Ponto, Paflagonia, Galacia, Bitinia, Helesponto, Asia, las dos Frigias, Pisidia, las islas Cícladas, Panfilia, Caria, Lidia, Europa, Tracia, Emimonto, Misia, las dos Panonias, expusimos esta fe.

34. «Creemos en un solo Dios Padre todopoderoso, creador y hacedor de todas las cosas, de quien toda paternidad en los cielos y en la tierra es nombrada. Creemos también en su Hijo unigénito nuestro Señor Jesucristo, que antes de todos los siglos fue engendrado del Padre, Dios de Dios, luz de luz, por quien fueron hechas todas las cosas que están en los cielos y en la tierra, visibles e invisibles: que es palabra, y sabiduría, y virtud, y vida, y luz verdadera: y que en los últimos días por nosotros se encarnó, y nació de la santa Virgen, que fue crucificado, y muerto, y sepultado, y resucitó de entre los muertos al tercer día, y fue recibido en el cielo, y 483 está sentado a la derecha del Padre, vendrá a juzgar a vivos y muertos, y a dar a cada uno según sus obras; cuyo reino permanece sin cesar en inmensos siglos. Pues está sentado a la derecha del Padre no solo en este siglo, sino también en el futuro. Creemos también en el Espíritu Santo, es decir, el paraclito, que prometiendo a los Apóstoles después de su regreso al cielo, envió para enseñarles y recordarles todo, por quien también se santifican sinceramente las almas de los que creen en él. Pero aquellos que dicen que el Hijo de Dios es de los no existentes, o de otra sustancia, y no de Dios, y que hubo algún tiempo o siglo cuando no era, la santa y católica Iglesia los considera ajenos. Igualmente también a aquellos que dicen que hay tres dioses; o que Cristo no es Dios y antes de los siglos, ni Cristo, ni que es Hijo de Dios; o que él mismo es el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo, o que

el Hijo es innascible; o que ni por consejo ni por voluntad el Padre engendró al Hijo: la santa y católica Iglesia los anatematiza.»

35. Esta fe establece el origen eterno del Hijo. Y que es de la sustancia de Dios. --- La exposición de esta fe ha usado definiciones breves pero muy completas. Pues condenando a aquellos que decían que el Hijo era de los no existentes, le dio un origen no comenzado, sino permanente. Y para que este origen suyo, del cual nació, permanente, no se entendiera ser de otra cosa que de la sustancia de Dios; también pronuncia blasfemos a aquellos que hablaban de que el Hijo nació de alguna otra sustancia, y no de Dios: y así, como no subsistió de la nada, ni de otro lugar que de Dios lo que es existió, no puede dudarse que nació en aquellas cosas que son de Dios; porque ni de los no existentes, ni de otra que de la innascible y eterna sustancia del Padre se genera la esencia unigénita del Hijo. Rechaza también los intervalos de tiempos y siglos: para que quien por naturaleza no difiere, no pueda ser separable por el tiempo.

36. Dios no es sino uno; en qué medida se dicen varios. La fe superior predica una sustancia del Padre y del Hijo. --- Desde todos los lados, donde la preocupación pudo girarse, se cierran las entradas a los ingenios de los herejes, para que no se predique alguna diversidad en el Hijo. Pues anatematiza a aquellos que dicen que hay tres dioses: porque según la verdad de la naturaleza, esta sustancia no recibe el número de denominaciones, sino como suele ser en los hombres y ángeles, cuando se da el nombre por el honor de los méritos, aunque la sustancia de la naturaleza difiera entre ellos y Dios; y por eso hay varios dioses. Sin embargo, en la naturaleza de Dios, Dios es uno; pero de tal manera que también el Hijo es Dios, porque en él la naturaleza no es diferente: y como Dios es de Dios, no puede no ser Dios ambos, de quienes por la indiferencia del género no se distingue la esencia. Pero el número del nombre en la denominación es rechazado; porque no hay diversidad en la cualidad de la naturaleza. Por lo tanto, si es anatema decir dioses, y es anatema negar que el Hijo es Dios; se muestra absolutamente que la unidad del nombre de ambos es de la propiedad de la sustancia indiferente: pues en la confesión del innascible Dios Padre y del unigénito Dios Hijo, ninguno de los dos difiere de sí por disimilitud de esencia, ambos siendo Dios, sin embargo, Dios debe ser creído y predicado como uno. Por lo tanto, con mucha y diligente cautela, la fe de los obispos asegura la indiferencia del nombre de la naturaleza engendrada y engendrante confirmándola con la unión del nombre.

37. Sin embargo, la fe no enseña correctamente que Dios es solitario, ni que el Hijo es innascible. Que nace por voluntad.---No obstante, para que la proclamación de un solo Dios no quiera afirmar la sustancia de un Dios solitario y sin progenie; inmediatamente condena esta temeridad, que porque Dios es uno, confesaría a un Dios Padre solitario, teniendo en sí el nombre de Padre e Hijo: ya que en el Padre generante y el Hijo naciente, Dios debe ser proclamado uno debido a la sustancia de naturaleza indiferente entre sí. La fe de los santos tampoco conoce al Hijo como innascible: porque la naturaleza del Hijo no existe sino por la natividad. Sin embargo, la naturaleza de la natividad en él es tan perfecta, que quien ha nacido de la sustancia de Dios, también nace de su consejo y voluntad. Porque de la voluntad y el consejo, no de la pasión corporal de la naturaleza, es la absoluta perfección de la esencia de Dios generada de la esencia de Dios. Es consecuente, por tanto, que ahora revisemos esa fe que no fue escrita hace mucho tiempo cuando Fotino fue depuesto del episcopado.

485 Ejemplo de fe escrita en Sirmio por los Orientales contra Fotino (año 351).

38. «Creemos en un solo Dios Padre todopoderoso, creador y fundador, de quien toda paternidad en el cielo y en la tierra es nombrada. Y en su único Hijo, nuestro Señor Jesucristo, que antes de todos los siglos nació del Padre, Dios de Dios, luz de luz, por quien fueron hechas todas las cosas en los cielos y en la tierra, visibles e invisibles. Él es la palabra, y la sabiduría, y la virtud, y la vida, y la luz verdadera: quien en los últimos días se encarnó por nosotros, y nació de la santa Virgen, y fue crucificado, y murió, y fue sepultado: quien también resucitó de entre los muertos al tercer día, y ascendió al cielo, y está sentado a la derecha del Padre, y vendrá en la consumación del siglo a juzgar a los vivos y a los muertos, y a dar a cada uno según sus obras: cuyo reino, perseverando sin fin, permanece en los siglos perpetuos. Porque estará sentado a la derecha del Padre, no solo en este siglo, sino también en el futuro. Y en el Espíritu Santo, es decir, el Paráclito, que prometiendo a los Apóstoles, después de que ascendió al cielo, envió para enseñarles y recordarles todo, por quien también son santificadas las almas de los creyentes en él sinceramente.

I. «Pero aquellos que dicen: El Hijo no existe de nada, o de otra sustancia, y no de Dios; y que hubo un tiempo o siglo cuando no existía: la santa y católica Iglesia los considera ajenos.

II. «Y si alguien dice que el Padre y el Hijo son dos dioses: sea anatema.

III. «Y si alguien, diciendo que hay un solo Dios, no confiesa que Cristo, siendo Dios antes de los siglos, fue el Hijo de Dios obediente al Padre en la creación de todo: sea anatema.

IV. «Y si alguien se atreve a decir que el Dios innascible, o una parte de él, nació de María: sea anatema.

V. «Y si alguien dice que el Hijo es según la presciencia o predestinación de María, y no que antes de los siglos nació del Padre y está con Dios, y que por él fueron hechas todas las cosas: sea anatema.

VI. «Si alguien dice que la sustancia de Dios se dilata y se contrae: sea anatema.

VII. «Si alguien dice que el Hijo hace la sustancia de Dios dilatada; o nombra al Hijo como la amplitud de su sustancia, como le parece: sea anatema.

VIII. «Si alguien dice que el Hijo es la palabra de Dios injertada o proferida: sea anatema.

IX. «Si alguien dice que el Hijo de María es solo un hombre: sea anatema.

X. «Si alguien, diciendo que Dios y hombre nacieron de María, entiende así al Dios innascible: sea anatema.

XI. «Si alguien, al escuchar que el Verbo se hizo carne (Juan 1, 14), piensa que el Verbo fue transformado en carne, o dice que sufrió una mutación al asumir la carne: sea anatema.

XII. «Si alguien, al escuchar que el único Hijo de Dios fue crucificado, dice que su deidad (θεότης) sufrió corrupción o pasibilidad (πάθος) o mutación o disminución o muerte: sea anatema.

XIII. «Si alguien dice que, cuando se dijo: Hagamos al hombre (Gén. 1, 26), no fue el Padre quien habló al Hijo, sino que Dios habló a sí mismo: sea anatema.

- XIV. «Si alguien dice que el Hijo no fue visto por Abraham (Gén. 18), sino el Dios innascible, o una parte de él: sea anatema.
- XV. «Si alguien dice que con Jacob no fue el Hijo quien luchó como hombre (Gén. 32, 24), sino el Dios innascible, o una parte de él: sea anatema.
- XVI. «Si alguien, al escuchar que el Señor llovió desde el Señor (Gén. 19, 24), no lo entiende del Hijo y el Padre, sino que dice que él mismo llovió desde sí mismo: sea anatema. Porque el Señor Hijo llovió desde el Señor Padre.
- XVII. «Si alguien dice que el Señor y el Señor Padre y el Hijo (porque el Señor llovió desde el Señor [añadir: llovió]), son dos dioses: sea anatema. Porque no igualamos ni comparamos al Hijo con el Padre, sino que lo entendemos como sujeto. Porque no descendió a Sodoma sin la voluntad del Padre; ni llovió desde sí mismo, sino desde el Señor, es decir, con la autoridad del Padre; ni se sienta a la derecha por sí mismo, sino que escucha al Padre diciendo: Siéntate a mi derecha (Sal. 109, 1).
- XVIII. «Si alguien dice que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son una sola persona: sea anatema.
- XIX. «Si alguien, al decir que el Espíritu Santo es el Paráclito, dice que es el Dios innascible: sea anatema.
- XX. «Si alguien, como nos enseñó el Señor, no dice que el Paráclito es otro que el Hijo; porque dijo: Y otro Paráclito os enviará el Padre, a quien yo rogaré (Juan 14, 16): sea anatema.
- XXI. «Si alguien dice que el Espíritu Santo es parte del Padre o del Hijo: sea anatema.
- XXII. «Si alguien dice que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son tres dioses: sea anatema.
- XXIII. «Si alguien, al escuchar: Yo soy el primer Dios, y yo soy el último Dios, y fuera de mí no hay Dios (Isaías 44, 6), lo entiende como dicho para la destrucción de los ídolos y de aquellos que no son dioses, y lo entiende judaicamente para la destrucción del unigénito de Dios antes de los siglos: sea anatema.
- XXIV. «Si alguien dice que el Hijo fue hecho por la voluntad de Dios, como si fuera algo de la creación: sea anatema.
- XXV. «Si alguien dice que el Hijo nació sin la voluntad del Padre: sea anatema. Porque el Padre no fue forzado a engendrar al Hijo sin quererlo, ni fue llevado por una necesidad natural, sino que tan pronto como quiso, lo demostró engendrado de sí mismo sin tiempo y sin pasión.
- XXVI. «Si alguien dice que el Hijo es innascible y sin principio, como si dijera que hay dos sin principio y dos innascibles y dos no nacidos: hace dos dioses: sea anatema. Porque la cabeza, que es el principio de todo, es el Hijo; pero la cabeza, que es el principio de Cristo, es Dios: así que referimos todo al uno que es el principio sin principio de todo, a través del Hijo.
- XXVII. «Y confirmando nuevamente el entendimiento del cristianismo, decimos que si alguien no dice que Cristo, el Hijo de Dios, existía antes de los siglos y servía al Padre para la

perfección de todo, sino que desde que nació de María, desde entonces fue llamado Cristo y Hijo, y comenzó a ser Dios: sea anatema.»

39. La múltiple astucia de Fotino es refutada. El Hijo no difiere del Padre ni en sustancia ni en tiempo. ---La necesidad y el tiempo advirtieron a aquellos que se reunieron entonces, ordenar la exposición de la fe de manera más amplia y extensa a través de múltiples cuestiones; porque con muchos y ocultos túneles, la herejía que se renovaba a través de Fotino intentaba infiltrarse en la casa católica: para que a través de cada género de fe inmaculada e intacta, se contrarrestara cada género de fraude herético y furtivo; y hubiera tantas absoluciones de fe como ocasiones de perfidia fueran buscadas. Y primero, después de aquella exposición general e indudable de los sacramentos, comenzó el inicio de la fe a exponerse contra los herejes.

I. «Pero aquellos que dicen: El Hijo no existe de nada, o de otra sustancia y no de Dios; y que hubo un tiempo o siglo cuando no existía: la santa y católica Iglesia los considera ajenos.»

40. ¿Cuál es aquí el lugar de la ambigüedad? ¿O qué queda de la conciencia de la fe sincera? No es de no existentes: para que tenga un origen existente. No hay una sustancia existente para él de otro lugar, sino solo la que es de Dios: para que en él no pueda nacer otra cosa que todo lo que es de Dios; porque no existiendo de la nada, no subsiste de otro lugar. No difiere en el tiempo: para que con el Padre también el Hijo sea intemporal. Por lo tanto, todas las cosas son inseparables entre el Padre innascible y el Hijo unigénito, a quienes en el tiempo iguales, esa misma indiferencia de la existencia paterna de la que se toma la natividad, no distingue en nada de la esencia.

489 II. «Y si alguien dice que el Padre y el Hijo son dos dioses: sea anatema.

III. Y si alguien, diciendo que hay un solo Dios, no confiesa que Cristo, siendo Dios antes de los siglos, fue el Hijo de Dios obediente al Padre en la creación de todo: sea anatema.»

41. Así como en el nombre de la esencia, así son uno en el género de la esencia. ---La misma profesión religiosa del nombre nos otorga la comprensión absoluta de las cosas. Porque cuando está en condenación decir que el Padre y el Hijo son dos dioses; y nuevamente es anatema negar que el Hijo es Dios: se excluye la opinión de una sustancia diferente de la otra al proclamar dos dioses. Porque no hay otra esencia, aparte de la del Dios Padre de la cual el Hijo de Dios es Dios intemporal nacido. Porque cuando necesariamente confesamos a Dios Padre, y absolutamente proclamamos a Cristo, el Hijo de Dios, como Dios, y entre estos hay una confesión irreligiosa de dos dioses: no pueden, según la indiferencia de la naturaleza y el nombre indiferente, no ser uno en el género de la esencia, cuyo nombre de esencia no puede ser sino uno.

IV. «Si alguien se atreve a decir que el Dios innascible, o una parte de él, nació de María: sea anatema.»

42. El Hijo y el Padre no son una sola persona. Contra aquellos que afirman que el Hijo no existe antes de María sino por predestinación. ---Para que el nombre de la esencia en el Padre y el Hijo, por la naturaleza no disímil, no ofrezca ocasión a los herejes, para que proclamen que el Dios innascible, o una parte de él, nació de María; se ha prevenido con la definición de una sentencia saludable, para que sea anatema quien confiese esto. Porque la unidad religiosa del nombre, constituida por la esencia de naturaleza indiferente, no ha quitado a la esencia engendrada la persona, para que la sustancia de un único y singular Dios se entienda por la

unión del nombre: cuando el nombre de la esencia de ambos, es decir, un solo Dios, se proclama debido a la sustancia no disímil de naturaleza indistinta en ambos.

V. «Si alguien dice que el Hijo es según la presciencia y predestinación antes de María, y no que antes de los siglos nació del Padre y está con Dios, y que por él fueron hechas todas las cosas: sea anatema.»

43. Negando que el Hijo de Dios, nuestro Dios, existía antes de nacer corporalmente, sin embargo, afirman que existía según la presciencia y predestinación, no según la esencia de la naturaleza subsistente: es decir, que por la presciencia del Padre, porque lo predestinó para que existiera alguna vez, es decir, que nacería de una virgen, nos fue anunciado más bien, que antes de los siglos existía nacido en la sustancia de la naturaleza divina: y que todas las cosas que él mismo habló en los profetas sobre los sacramentos de su encarnación y pasión, fueron dichas por el Padre según la presciencia sobre él. Por lo tanto, esta perversidad de doctrina es condenada: para que el unigénito Hijo de Dios, conocido por nosotros, sea más bien nacido del Padre antes de los siglos, y creando los mismos siglos con todas las criaturas, que predestinado a ser engendrado.

VI. «Si alguien dice que la sustancia de Dios se dilata y se contrae: sea anatema.»

44. La dilatación y contracción no se aplican a Dios. Ni el Hijo es la dilatación de la sustancia divina.---Contraer y dilatar es una pasión corporal: pero Dios, que es espíritu, y sopla donde quiere, no se dilata ni se contrae por una mutación de sustancia. Permaneciendo libre fuera de la necesidad de la naturaleza corporal, lo que quiere, y cuando quiere, y donde quiere, lo realiza de sí mismo. Por lo tanto, es impío atribuir la mutación de sustancia a la libertad de tan gran virtud.

VII. «Si alguien dice que el Hijo hace la sustancia de Dios dilatada, o nombra al Hijo como la amplitud de su sustancia: sea anatema.»

45. La sentencia anterior, aunque quiso enseñar que Dios es inmutable, sin embargo, se preparó para esta herejía siguiente. Porque algunos se atrevieron a extender al Dios innascible hasta la santa Virgen por la dilatación de la sustancia (Ver. lib. I de Trinit. n. 16 y lib. X, n. 50): para que la amplitud llevada por un cierto trazo de su naturaleza, asumiendo al hombre, fuera llamada hijo; y que el Hijo perfecto Dios nacido antes de los siglos, no sea el mismo después también nacido hombre. Por lo tanto, toda esta fe católica condena, en la que se dice que el Padre es mutable, y se niega que el Hijo haya nacido.

VIII. «Si alguien dice que el Hijo es la palabra de Dios injertada o proferida: sea anatema.»

46. En qué sentido los herejes predicán al Hijo de Dios como palabra. El Hijo de María es Dios y hombre.---Los herejes, eliminando, en cuanto a ellos respecta, al Hijo de Dios, confiesan que es solo palabra, es decir, saliendo de la boca del que habla, y el sonido incorpóreo de una voz insubstancial: para que al Dios Padre el Hijo sea palabra de este tipo, como toda palabra se profiere en voz por la naturaleza innata de hablar. Por lo tanto, todo este fraude está en condenación: que el Verbo de Dios, que en el principio estaba con Dios, se afirme que es palabra de voz innata y proferida.

IX. «Si alguien dice que el Hijo de María es solo un hombre: sea anatema.»

No predicamos al Hijo de Dios de María, sino que predicamos tanto al hombre como a Dios. Pero para que lo que predicamos como Dios y hombre no tenga ocasión de fraude, inmediatamente añadió.

X. «Si alguien, diciendo que Dios y hombre nacieron de María, entiende así al Dios innascible: sea anatema.»

47. El Hijo se distingue del Padre solo por la natividad. Al asumir carne no fue mutado.---Se conserva el nombre y la virtud de la sustancia. Porque cuando está en anatema quien dice que el Hijo de Dios de María es hombre sin Dios; y está en el mismo juicio quien dice que en el hombre es el Dios innascible: no se dice que el Dios que está en el hombre no sea Dios; sino que se niega el Dios innascible, no distinguido del Padre por el nombre de la naturaleza, porque tampoco por la diversidad de sustancia, sino solo por la autoridad de la innascibilidad.

XI. «Si alguien, al escuchar que el Verbo se hizo carne, piensa que el Verbo fue transformado en carne, o dice que sufrió una mutación al asumir la carne: sea anatema.»

48. La deidad del Hijo de Dios crucificado no sufrió corrupción.---Se conserva la dignidad de la divinidad: para que en lo que el Verbo se hizo carne, mientras el Verbo se hace carne, no haya perdido por la carne lo que era Verbo, ni haya sido transformado en carne, para que dejara de ser Verbo; sino que el Verbo se hizo carne, para que la carne más bien comenzara a ser lo que era el Verbo. De lo contrario, ¿de dónde a la carne en las obras las virtudes, en el monte la gloria, en los pensamientos de los corazones humanos el conocimiento, en la pasión la seguridad, en la muerte la vida? Pero Dios, no conociendo la mutación, no perdió nada de los bienes de su sustancia al hacerse carne.

XII. «Si alguien, al escuchar que el único Hijo de Dios fue crucificado, dice que su deidad sufrió corrupción o pasibilidad o mutación o disminución o muerte: sea anatema.»

49. Qué es pasibilidad y pasión. Que el Hijo fue visto por los patriarcas.---Se muestra absolutamente por qué el Verbo, aunque se hizo carne, no fue sin embargo transformado en carne. Porque cuando estos géneros de pasiones afectan la debilidad de la carne, sin embargo, el Verbo de Dios hecho carne no pudo ser mutable en sí mismo sufriendo. Porque no es lo mismo sufrir y mutar: porque toda carne, cualquier género de pasión la muta en sentido, dolor, tolerancia. Pero el Verbo, que se hizo carne, aunque se sometió a la pasión; sin embargo, no fue mutado por la pasibilidad de sufrir. Porque pudo sufrir, y no pudo ser pasible: porque la pasibilidad es una significación de la naturaleza débil; pero la pasión es la experiencia de lo que se inflige: que porque Dios es inmutable, aunque el Verbo se hizo carne, tuvieron en él materia de pasión sin la debilidad de la pasibilidad. Por lo tanto, la naturaleza permanece inmutable incluso en la pasión; porque es una sustancia nacida de una esencia impassible indiferente a su autor.

XIII. «Si alguien, al escuchar: Hagamos al hombre (Gén. 1, 26), no dice que el Padre habló al Hijo, sino que Dios habló a sí mismo: sea anatema.»

XIV. «Si alguien dice que el Hijo no fue visto por Abraham (Gén. 17, 1), sino el Dios innascible o una parte de él: sea anatema.»

XV. «Si alguien dice que con Jacob no fue el Hijo quien luchó como hombre (Gén. 32, 26), sino el Dios innascible o una parte de él: sea anatema.»

XVI. «Si alguien, al escuchar que el Señor llovió desde el Señor (Gén. 19, 4), no lo entiende del Hijo y el Padre, sino que dice que él mismo llovió desde sí mismo: sea anatema. Porque el Señor Hijo llovió desde el Señor Padre.»

50. La sentencia de Fotino.---Estas cosas porque Fotino, contra quien se había reunido entonces, negaba, debieron ser insertadas en la fe: para que nadie se atreviera a predicar al Hijo de Dios antes que al hijo de la virgen, y todas las cosas anteriores, que son propias del Hijo de Dios, con la más insensata perversidad de la insania herética se adaptaran al Dios innascible; y mientras estas cosas se refirieran al Padre, se negara la sustancia al Hijo. Que porque están resueltas, no nos dejaron necesidad de interpretación.

XVII. «Si alguien dice que el Señor y el Señor Padre y el Hijo (porque el Señor llovió desde el Señor), son dos dioses: sea anatema. Porque no igualamos ni comparamos al Hijo con el Padre, sino que lo entendemos como sujeto. Porque no descendió a Sodoma sin la voluntad del Padre; ni llovió desde sí mismo, sino desde el Señor, es decir, con la autoridad del Padre; ni se sienta a la derecha por sí mismo, sino que escucha al Padre diciendo: Siéntate a mi derecha (Sal. 109, 1).»

51. Esta definición está libre de sospecha. El Hijo en cuanto no es igual al Padre, permaneciendo la igualdad de naturaleza. ---Tanto lo anterior como lo que sigue excluyen completamente cualquier sospecha que pueda surgir de estas palabras, para que no se proclame una diversidad de deidades disímiles en el Señor y el Señor. Y en esto no se compara, porque sería impío decir dos dioses: sin embargo, no por eso el Hijo no se compara o iguala al Padre, para que no se crea que Él mismo no es Dios. Pues, siendo anatema negar que Cristo es Dios, no puede parecer profano nombrar dos dioses, para que también Cristo sea proclamado Dios; ya que por la propiedad de la esencia natural, por eso Dios es uno, porque del Dios Padre innascible, que es el único Dios, el Hijo unigénito Dios ha nacido, no teniendo su ser de otro lugar que de Dios: y por la esencia indiferente de aquel que es engendrado por aquel que engendra, no puede no ser un nombre de naturaleza indiferente. Y en esto, el Hijo no se compara ni se iguala al Padre, mientras está sujeto por la obediencia, mientras el Señor llueve del Señor, para que no llueva de sí mismo según Fotino o Sabelio, como el Señor del Señor; mientras se sienta a la derecha de Dios cuando se le dice que se siente; mientras es enviado, mientras recibe, mientras en todo obedece la voluntad de aquel que lo envió. Pero la sujeción de piedad no es disminución de esencia, ni el deber religioso hace degenerar la naturaleza: ya que por eso, tanto el Padre innascible es Dios, como el Hijo unigénito de Dios es Dios, sin embargo, Dios es uno; y se enseña tanto la sujeción del Hijo como su dignidad, mientras se le llama Hijo a ese mismo nombre, que aunque es del Dios Padre, sin embargo, es un nombre que tiene por naturaleza. Teniendo un nombre, pero de aquel de quien también es Hijo, se hace sujeto al Padre tanto por obediencia como por nombre; de tal manera que la sujeción testimonia la propiedad del nombre de la esencia natural e indiferente.

494 XVIII. «Si alguien dice que el Padre y el Hijo son una sola persona: sea anatema.»

52. El Padre y el Hijo no son una sola persona.---No hay necesidad de contradecirse a sí misma la perversidad absoluta: y sin embargo, la furia insensata de algunos ha estallado hasta el punto de atreverse a proclamar una sola persona con dos nombres.

XIX. «Si alguien, al decir que el Espíritu Santo es el Paráclito, dice que es Dios innascible: sea anatema.»

53. El Espíritu Santo no es Dios innascible. Es distinto del Hijo.---La adición ahora del Paráclito hace que la proclamación de Dios innascible en él sea sujeta a anatema. Pues es sumamente impío decir que es Dios innascible aquel que ha sido enviado por el Hijo para nuestro consuelo.

XX. «Si alguien, como nos enseñó el Señor, no dice que el Paráclito es distinto del Hijo; pues dijo: Y otro Paráclito os enviará el Padre, a quien yo rogaré: sea anatema.»

54. Por qué se dice que es enviado por el Padre.---Recordamos que el Paráclito fue enviado por el Hijo, y al principio la misma fe lo expuso. Pero porque frecuentemente el Hijo, por la virtud de la naturaleza indiferente, dijo que sus obras eran obras del Padre, diciendo: Yo hago las obras de mi Padre (Juan X, 37), también al enviar al Paráclito, como frecuentemente prometió, a veces dijo que sería enviado por el Padre, mientras solía referir piadosamente todo lo que hacía al Padre. De esto los herejes frecuentemente toman ocasión para decir que el mismo Hijo es el Paráclito: cuando en el hecho de que otro Paráclito será enviado por el Padre, al que él rogará, se significa la diferencia entre el enviado y el que ruega.

XXI. «Si alguien dice que el Espíritu Santo es parte del Padre o del Hijo: sea anatema.»

55. No es parte del Padre o del Hijo.---La insensatez de la furia herética ha obligado a poner esto por escrito, no una cuestión. Pues cuando el nombre del Espíritu Santo tiene su propia significación, y el Espíritu Santo Paráclito tiene tanto su sustancia como su oficio y orden, y cuando en todas partes se proclama al Padre y al Hijo inmutables: ¿cómo se afirma que el Espíritu Santo es parte del Padre o del Hijo? Pero porque, como entre otros géneros de locura, también esto suele ser proferido por los impíos; por eso debía ser reprobado por los santos.

495 XXII. «Si alguien dice que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son tres dioses: sea anatema.»

56. Se niegan tres dioses.---La profesión de dos dioses es irreligiosa, porque nunca recordamos haber proclamado ni proclamamos más que un solo Dios: ¿cuánto más condenable es la denominación de tres dioses en el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo? Pero porque los herejes lo dicen, los católicos lo condenan correctamente.

XXIII. «Si alguien entiende lo que se ha dicho, Yo soy el primer Dios, y yo soy el último Dios, y fuera de mí no hay Dios (Isaías XLIV, 6), como dicho para la destrucción de los ídolos y de aquellos que no son dioses, en destrucción del unigénito Dios antes de los siglos: sea anatema.»

57. Aquello de no hay Dios fuera de mí, no niega que el Hijo sea Dios.---Condenada la multiplicidad de dioses, y proclamado solo un Dios, no se puede negar que el Hijo de Dios es Dios. En verdad, la genuina propiedad de la naturaleza asegura esto, que el nombre, que se niega al número, se debe a la esencia; y aquello de no hay Dios fuera de mí, no puede quitarle al Hijo lo que es Dios: porque no hay otro Dios, excepto aquel que es de Dios. Y por esta voz del Dios Padre no puede no ser Dios aquel que ha nacido de una esencia indiferente a su naturaleza. Esto es lo que los judíos refieren a la unión de Dios, porque no conocen al unigénito Dios. Pero nosotros, al negar dos dioses, abominamos la diversidad de esencia natural en el Padre y el Hijo: porque aquello de no hay Dios fuera de mí, destruye la impía opinión sobre los falsos dioses. Mientras confesamos un solo Dios, también decimos que el Hijo es Dios; no proclamamos nada diverso en sustancia en ambos bajo un solo nombre.

XXIV. «Si alguien dice que el Hijo fue hecho como una criatura por la voluntad de Dios: sea anatema.»

58. El Hijo es de la sustancia de Dios, no como las criaturas por voluntad. ---A todas las criaturas la voluntad de Dios les dio sustancia: pero al Hijo le dio naturaleza por un nacimiento perfecto de una sustancia impasible y no nacida. Pues todas las cosas fueron creadas tal como Dios quiso que fueran: pero el Hijo, nacido de Dios, subsistió tal como es Dios. La naturaleza no produjo una naturaleza diferente de sí misma: sino que, nacido de la sustancia de Dios, trajo la esencia de la naturaleza según el origen, no según las criaturas, la esencia de la voluntad.

XXV. «Si alguien dice que el Hijo nació del Padre contra su voluntad: sea anatema. Pues el Padre no engendró al Hijo contra su voluntad, ni por necesidad natural, 496 cuando no quería; sino que tan pronto como quiso, sin tiempo y de manera impasible, lo manifestó como unigénito de sí mismo.»

59. Sin embargo, el Hijo no es del Padre contra su voluntad.---Cuando se enseñó que el Hijo no subsistía por voluntad, como las demás cosas, para que no tuviera esencia solo según la voluntad, sino también según la naturaleza; parecía que se daba ocasión a los herejes para atribuir al Dios Padre la necesidad de engendrar de sí mismo al Hijo, como si, por la ley de la naturaleza, lo hubiera producido contra su voluntad. Pero esta no es la condición de las pasiones en el Dios Padre: pues en el inefable y perfecto nacimiento del Hijo, ni la voluntad sola engendró al Hijo, ni la esencia de la ley natural fue cambiada o forzada por mandato. Ni se buscó sustancia para engendrar, ni la naturaleza del que engendra es diferente en el engendrado, ni en el tiempo hay soledad del nombre paterno: sino que antes de todos los tiempos, el Padre, de la esencia de su naturaleza, de manera impasible y queriendo, dio al Hijo la esencia de un nacimiento natural.

XXVI. «Si alguien dice que el Hijo es innascible y sin principio; como si dijera que hay dos sin principio y dos innascibles y dos no nacidos, haciendo dos dioses: sea anatema. Pues la cabeza, que es el principio de todo, es el Hijo: pero la cabeza, que es el principio de Cristo, es Dios; así referimos todo a un solo innascible, el principio de todo, a través del Hijo.»

60. La unidad de Dios no permite que el Hijo sea innascible.---Confesar que el Hijo es innascible es sumamente impío. Pues ya no sería un solo Dios: porque la naturaleza de un solo Dios innascible exige que se proclame un solo Dios. Por tanto, siendo un solo Dios, no pueden ser dos innascibles: ya que por eso Dios es uno (aunque el Padre es Dios, y el Hijo de Dios es Dios), porque la innascibilidad solo pertenece a uno. El Hijo, sin embargo, es Dios porque existe nacido de la esencia innascible. Por tanto, la fe santa rechaza proclamar al Hijo innascible; para que, por un solo Dios innascible, proclame un solo Dios: para que la naturaleza unigénita, nacida de la esencia innascible, se comprenda en el nombre de un solo Dios innascible. Pues el Hijo es la cabeza de todo, pero la cabeza del Hijo es Dios. Y todo se refiere a un solo Dios en este grado y confesión: ya que todo toma principio de aquel a quien él mismo es principio (es decir, Dios Padre).

XXVII. «Y nuevamente, confirmando el malentendido del cristianismo, decimos: Porque si alguien no dice que Cristo es Dios, el Hijo de Dios subsistente antes de los siglos, y sirviendo al Padre para la perfección de todo; sino que desde que nació de María, desde entonces se le llama Cristo e Hijo, y dice que comenzó a ser Dios: sea anatema.»

61. Herejía de Fotino. Principio de nuestra fe.---Era necesario concluir la condenación de esa herejía, por la cual se había reunido, con la exposición de toda la fe a la que se oponía: que mentía sobre el inicio del Hijo de Dios desde el parto de la Virgen. Pues este es el principio de nuestra fe según la doctrina evangélica y apostólica, que nuestro Señor Jesucristo es Dios y el Hijo de Dios, no separado del Padre ni por confesión de honor, ni por poder de virtud, ni por diversidad de sustancia, ni por intervalo de tiempo.

62. Dificultad de hablar brevemente sobre Dios.---De muchas maneras, como se entiende, se buscó la verdad en los consejos y sentencias de los obispos, y se expuso la razón de la inteligencia a través de cada una de las profesiones de fe escritas: extinguiéndose cada uno de los géneros de proclamación impía. Pues el Dios infinito e inmenso no pudo ser comprendido ni mostrado con las breves palabras del discurso humano. Porque a menudo la brevedad de las palabras engaña tanto a los oyentes como a los docentes: y con el resumen de los discursos, o no se puede entender lo que se busca, o también se corrompe lo que se ha significado más que explicado, no quedando claro por la resolución de la razón. Y por eso los obispos, hablando con el sentido de la inteligencia, debido a la dificultad de la inteligencia natural, usaron muchas definiciones y palabras más abundantes para enseñar: para que tanto el sentido de los oyentes se impregnara con la distinción de la verdad expuesta en muchas partes, como para que no hablaran de las cosas divinas nada peligroso u oscuro en esta resolución múltiple de muchas sentencias.

63. La fe en Oriente. Frecuentemente expuesta; en pocos sana. Osio. Suscripciones forzadas de fe. Los occidentales desconocen las fes escritas.---No debe parecer extraño para vosotros, hermanos amadísimos, que las fes hayan comenzado a exponerse tan frecuentemente: esta necesidad la impone la furia herética. Pues el peligro de las Iglesias Orientales es tan grande, que es raro encontrar sacerdotes o pueblo de esta fe (que juzguen vosotros cuál es) o sacerdotes o pueblo. Pues a algunos se les ha dado autoridad para la impiedad: y con los exilios de los obispos, cuya causa no ignoráis, se han fortalecido las fuerzas de los profanos. No hablo de cosas extrañas, ni escribo cosas desconocidas: he oído y visto los vicios de los presentes; no de los laicos, sino de los obispos. Pues sin el obispo Eleusio y unos pocos con él, en su mayor parte las diez provincias de Asia, dentro de las cuales me encuentro, verdaderamente no conocen a Dios. Y ojalá no lo conocieran en absoluto; pues con más indulgencia ignorarían que se opondrían. Pero el dolor de estos obispos, no conteniéndose en silencio, busca la unidad de esta fe que hace tiempo perdió por otros. Pues aquella fe de la primera exposición tuvo esta necesidad: porque en Sirmio, por Osio, olvidado de sus hechos y dichos, había estallado una nueva y sin embargo ya supurada doctrina de impiedad. Pero no hablo de él, que por eso ha sido reservado, para que no se ignorara por juicio humano cómo había vivido antes. En todas partes hay escándalos, en todas partes hay cismas, en todas partes hay perfidias. De ahí que algunos de ellos, que antes habían escrito otra cosa, fueran forzados a suscribir la profesión de fe. Y no me quejo de los hombres más pacientes, los obispos orientales, a quienes les bastó la profesión de fe forzada después de la voluntad de blasfemia: pues parece digno de gratitud que en tanta pertinacia herética de los obispos blasfemantes, alguno de ellos sea recibido como penitente. Pero entre estas cosas, oh bienaventurados vosotros en el Señor y gloriosos, que reteniendo la fe perfecta y apostólica por la profesión de la conciencia, hasta ahora no conocéis las fes escritas. Pues no habéis necesitado la letra, quienes abundabais en espíritu. Ni habéis deseado el oficio de la mano para escribir, quienes lo que creáis de corazón, lo profesabais con la boca para salvación. Ni habéis tenido necesidad de leer lo que el obispo escribía, lo que los neófitos regenerados retenían. Pero la necesidad ha introducido la costumbre de exponer la fe, y de suscribir a las

expuestas. Pues donde el sentido de la conciencia está en peligro, allí se requiere la letra. Ni ciertamente impide que se escriba lo que es saludable confesar.

64. La fe de Hilario sobre el Padre y el Hijo.---Confesamos ciertamente en el don del Espíritu Santo siempre inocentes, y escribimos voluntariamente, no dos dioses, sino un solo Dios: ni por eso no también Dios el Hijo de Dios; pues es Dios de Dios. No dos innascibles, porque por la autoridad de la innascibilidad Dios es uno: ni por eso no también el Unigénito es Dios; pues su origen es la sustancia innascible. No uno subsistente, sino sustancia no diferente. No un solo nombre de Dios en naturalezas disímiles, sino esencia no disímil de un solo nombre y naturaleza. No uno que sobresalga a otro en género de sustancia, sino uno sujeto a otro por la natividad de la naturaleza. Que el Padre sea mayor en cuanto es Padre, que el Hijo no sea menor en cuanto es Hijo. Que la significación interese, no interese la naturaleza. Que el Padre no sea confesado dentro de los tiempos, pero que no se niegue que el Hijo es coeterno con el Padre. Que se proclame al Padre en el Hijo, porque el Hijo no tiene nada en sí diferente del Padre: que se confiese al Hijo en el Padre, porque no es de otro lugar lo que es Hijo. Que no se desconozca la naturaleza mutua y semejante entre ellos, porque es igual: que no se piense que es uno, porque son uno: que se proclame que son uno por la indiferencia de la naturaleza no disímil, para que no sea uno.

65. A Hilario le faltan palabras, no sentido.---He expuesto, amadísimos, tanto como permitía la costumbre del discurso humano, y el Señor, siempre como él sabe, me ha concedido lo que le he pedido, la conciencia de la fe común. Y si algo menos, más bien porque se ha dicho poco y casi nada, recordad que no me falta sentido, sino palabras. Tal vez culparé en esto a mi naturaleza, pero no culparé mi voluntad: y perdono a la naturaleza, si no puede hablar de Dios lo que quiere, cuya suficiencia para la salvación es haber creído lo que es de Dios.

66. Pasa a la otra parte del libelo. Antes del final no se juzgue.---Ahora, porque mi fe y la vuestra, tanto como soy consciente, no está en peligro ante Dios; y os he mostrado, como queríais, cuáles eran las fes expuestas anteriormente por los obispos orientales, pero pocas (repito, porque según el número de las Iglesias Orientales, esta es la fe de pocos obispos); yo mismo también, lo que sentía sobre las cosas divinas según la doctrina apostólica, lo he profesado: queda que conozcáis sin ninguna sospecha lo que nos trae error por la seguridad de la simplicidad; porque ya no queda nada por escuchar. Y aunque ya no temo ser juzgado según la exposición de toda la fe; sin embargo, permitidme que quiera ser juzgado sobre mí mismo, a menos que todo esté completo.

67. Cuando se proclama correctamente el homoousion.---Muchos de nosotros, hermanos amadísimos, proclaman la misma sustancia del Padre y del Hijo, de tal manera que pueden parecer no proclamarlo más piadosamente que impiamente: pues esta palabra tiene en sí tanto la conciencia de la fe como el fraude preparado. Pues si según la propiedad y similitud de la naturaleza, para que la similitud no solo traiga especie, sino que mantenga el género; proclamamos religiosamente una sustancia, siempre que entendamos la similitud de la propiedad de una sustancia, para que lo que son uno, no signifique singular, sino iguales. Digo igualdad, es decir, indiferencia de similitud, para que la similitud tenga igualdad; y la igualdad se diga por eso que es uno, porque es igual; pero uno, en el que se significa igual, no se reivindique como único. Por tanto, una sustancia, si no destruye la persona subsistente, ni divide una sustancia partida en dos, se proclamará religiosamente: que por la propiedad del nacimiento, y por la similitud de la naturaleza, sea tan indiferente que se diga una.

68. Triple sentido erróneo de la misma palabra.---Pero si por eso se dice que el Padre y el Hijo son de una sustancia, para que este subsistente, bajo la significación de dos nombres, sea

uno y solo: no mantenemos al Hijo confesado por nombre en la conciencia, si confesando una sustancia decimos que él mismo es único y singular y Padre y Hijo. Además, de inmediato surge la ocasión de este error, para que se entienda que el Padre está dividido de sí mismo, y que ha cortado una parte que sería su Hijo. Pues esto es lo que los herejes que proclaman una sustancia sostienen: y a estos mucho les halaga el discurso de nuestra confesión piadosa, para que mientras esta palabra es dudosa por su indefinida brevedad, avance hacia el error. Además, hay un tercer error, para que cuando se dice que el Padre y el Hijo son de una sustancia, se piense que se significa una sustancia anterior, que dos iguales tienen entre sí: y así el discurso significa tres cosas, una sustancia, y dos de una sustancia como coherederos. Pues como dos son coherederos, y la herencia es anterior de la cual dos son coherederos: así pueden parecer ser dos iguales de una sustancia anterior. Y así, una sustancia del Padre y del Hijo proclamada, o significa uno que subsiste con dos denominaciones; o una sustancia dividida ha hecho dos sustancias imperfectas; o una tercera sustancia anterior, que ha sido usurpada y asumida por dos, que por eso se dice una, porque una ha sido cortada en dos. ¿Y dónde después de esto está el nacimiento? ¿Dónde se entiende al Padre, dónde al Hijo; si al Padre y al Hijo los proclamará más bien una división, o la comunión de una sustancia anterior, que la naturaleza del nacimiento?

69. Dónde se debe mencionar con seguridad el término "Homousion".---En estos tantos y tan graves peligros para la fe, se debe moderar la brevedad de las palabras; no sea que se considere impío lo que se entiende piadosamente: no sea que una conciencia segura e inocente, por ocasión herética, sea culpable de palabra. Al decir un católico que hay una sola sustancia del Padre y del Hijo, no debe comenzar por ahí: ni debe sostener esto como lo máximo, como si sin esto no hubiera verdadera fe. Dirá con seguridad que hay una sola sustancia, cuando antes haya dicho: el Padre es ingenerado; el Hijo es engendrado, subsiste del Padre, es semejante al Padre en virtud, honor, naturaleza. Está sujeto al Padre, como a su autor: no se igualó a Dios, en cuya forma permanecía, por usurpación; fue obediente hasta la muerte. No es de la nada, sino que es natividad. No es innascible, sino coeterno. No es padre, sino que es hijo de él. No es una parte, sino que es todo. No es el mismo autor, sino que es imagen: imagen de Dios nacida de Dios en Dios. No es criatura, sino que es Dios. No es otro Dios en el género de sustancia, sino un solo Dios por la esencia de sustancia indiferente. No es una sola persona Dios, sino naturaleza: porque el engendrado y el que engendra no tienen en sí nada diverso o disímil. Y después de esto, al decir que hay una sola sustancia del Padre y del Hijo, no se equivoca: o al negar una sola sustancia, ya peca.

70. Que no se proclame desnuda y antes que otras cosas.---Nadie, por tanto, piense que negamos una sola sustancia: cuya razón se muestra precisamente para que no se niegue. Nadie piense que una sola sustancia debe proclamarse con breve y desnuda palabra: para que pueda decirse religiosamente que hay una sola sustancia. Pues no escucho que Cristo nació de María, a menos que también escuche, En el principio era el Verbo y el Verbo era Dios (Juan 1, 1). No escucho que Cristo tuvo hambre, a menos que después de cuarenta días de ayuno escuche, No solo de pan vive el hombre (Mateo 4, 4). No escucho que tuvo sed, a menos que escuche, Quien beba del agua que yo le daré, no tendrá sed jamás (Juan 4, 13). No escucho que Cristo sufrió, a menos que escuche, Ahora es la hora para que el Hijo del Hombre sea glorificado (Juan 12, 23). No escucho que murió, a menos que escuche que resucitó. No presentemos nada solitario de los divinos sacramentos para la sospecha de los oyentes y para la ocasión de los blasfemos. Antes debe proclamarse la natividad del Hijo, antes la sujeción, antes la semejanza de naturaleza: para que no se proclame impiamente que el Padre y el Hijo son de una sola sustancia. Y no entiendo por qué antes que otras cosas debe proclamarse

como lo máximo y principal y solitario, lo que no puede proclamarse piadosamente antes que otras cosas, y ya es necesario negarlo impiamente después de otras cosas.

71. Y puede decirse piadosamente, y callarse piadosamente.---No se debe, hermanos carísimos, negar una sola sustancia del Padre y del Hijo: pero tampoco proclamarse irracionalmente. Que haya una sola sustancia por la propiedad de la naturaleza engendrada; que no sea ni porción, ni unión, ni comunión. Puede decirse piadosamente una sola sustancia, y callarse piadosamente. Tienes la natividad, tienes la semejanza. ¿Por qué sostenemos sospechosamente la calumnia de la palabra, sin disentir en la inteligencia de la cosa? Creemos, y decimos que hay una sola sustancia; pero por la propiedad de la naturaleza, no para significar una unión impía. Que sea una por la semejanza, no por la soledad.

72. Si la voz "homoeusion" es menos propia.---Pero tal vez la semejanza parezca tener poca propiedad en sí. Si es así, pregunto cómo puedo igualar a uno con otro sino por la semejanza. ¿O acaso no es lo mismo ser semejantes que iguales? Si digo uno, tiene también la sospecha de único: si digo semejante, tiene la comparación de indiferente. Entre semejante y uno busco qué lugar tiene igual: y pregunto si es más bien cosa de semejanza, o de soledad. No hay igualdad en los disímiles, ni hay semejanza dentro de uno. ¿O en qué difieren semejantes e iguales; para que de uno se distinga de nuevo igual? No son, por tanto, disímiles los iguales: ¿Y qué otra cosa pueden ser los semejantes sino iguales, cuando en los disímiles no hay igualdad?

73. La semejanza de naturaleza significa igualdad perfecta. Lo que para Moisés es semejanza, para Juan es igualdad.---Proclamando, por tanto, hermanos carísimos, que el Hijo es semejante en todo al Padre, no proclamamos otra cosa que igual. La semejanza tiene la significación de igualdad perfecta: y esto debe entenderse a partir de las santas Escrituras. Pues leemos: Vivió Adán doscientos treinta años, y engendró según su imagen y según su semejanza, y llamó su nombre Set (Génesis 5, 3). Pregunto qué tipo de semejanza e imagen engendró Adán en Set. Quita las debilidades de los cuerpos, quita el inicio de la concepción, quita los dolores del parto, y toda necesidad humana: pregunto si esta semejanza, que está en Set, difiere por naturaleza del autor, o si fue de otra esencia de género en ambos, para que Set no tuviera la esencia natural de Adán. Pero es semejanza de Adán, aunque lo neguemos; porque no es naturaleza disímil. La semejanza de naturaleza no tuvo en Set una naturaleza de otro género, porque Set no nació de otro lugar: así la semejanza iguala las cosas mismas naturalmente, por la semejanza de una esencia no indiferente. Todo hijo, por tanto, según la natividad natural, es igualdad del padre; porque es también semejanza de naturaleza. Y el bienaventurado Juan enseña en la naturaleza del Padre y del Hijo, lo que Moisés dice semejanza en Set y Adán, que esta misma es igualdad de naturaleza, pues dice: Por esto los judíos más querían matarlo, porque no solo quebrantaba el sábado, sino que también decía que Dios era su Padre, haciéndose igual a Dios (Juan 5, 18). ¿Por qué insertamos en las doctrinas y dichos de tan grandes hombres ingenios torpes por graves pecados, y fatigamos sentidos obtusos y temerarios contra predicaciones indisolubles impiamente? Por Moisés Set es semejanza de Adán, por Juan el Hijo es igual al Padre: y buscamos un tercero no sé qué entre el Padre y el Hijo, que la naturaleza no recibe. Es semejante al Padre, es hijo del Padre, de él ha nacido: por esto solo puede piadosamente proclamarse que son uno.

74. Se refuta a los que confiesan semejanza sin igualdad.---No me engaña, hermanos carísimos, que haya algunos que confesando semejanza, niegan igualdad. Pero hablen como quieran, e inyecten el veneno de su blasfemia a los ignorantes. Si dicen que hay diferencia entre semejanza e igualdad; pregunto de dónde se compara la igualdad. Pues si según la esencia y virtud y gloria y tiempo el Hijo es semejante al Padre; pregunto de qué no parece

igual. Pues también esto en la fe superior constituida es condenación: que sea anatema quien diga que el Padre es de esencia disímil a sí mismo. Si, por tanto, no dio naturaleza ni otra, ni disímil a aquel que generaba impasiblemente; no pudo dar otra, sino la propia. Así la semejanza es propiedad, la propiedad es igualdad, y la igualdad no difiere en nada. Y lo que no difiere en nada, es uno; no por unión de persona, sino por igualdad de naturaleza.

75. La misma virtud del Hijo y del Padre.---Aunque en verdad tanto por sentido común, como por autoridades divinas, se entiende que no hay diferencia entre semejanza e igualdad; ya que según Moisés y Juan el Hijo es semejante y igual al Padre: sin embargo, veamos si el Señor, a los judíos enojados porque al decir que Dios era su Padre se había igualado a Dios, enseñó que era igual a Dios. Pues dice, No puede el Hijo hacer nada por sí mismo, sino lo que ve hacer al Padre (Juan 5, 19). Distinguió al autor cuando dijo, No puede hacer por sí mismo: significa obediencia cuando añade, sino lo que ve hacer al Padre. Pues no es diferencia de virtud, no poder sino ve; porque la naturaleza otorga más la virtud que la vista: pero en verdad es obediencia, poder cuando ve. Y así por eso, que puede cuando ve, significa que no recibe la virtud de la vista, sino que presume el poder por la autoridad de la vista. Por tanto, no difiere la virtud de la naturaleza en el Padre y el Hijo: a quien este poder que el Padre puede, no le otorga progreso de naturaleza por algún incremento, sino el ejemplo del autor. Finalmente, el honor que la sujeción conservó, la virtud de la naturaleza igualó. Pues sometió: Porque todo lo que él hace, lo mismo hace el Hijo igualmente (Ibídem). ¿Acaso la semejanza no es igual? Es claramente igual aunque lo neguemos: pues lo mismo hace igualmente. ¿Acaso lo hecho igualmente no es lo mismo? ¿O lo mismo no recibe igualdad? ¿O algo diferente hay entre semejante e igual; cuando lo que se hace igualmente, se entiende que se hace lo mismo? A menos que alguien niegue que lo que es lo mismo, es igual; para que lo que es semejante, no se diga igual: cuando lo que se hace igualmente, no solo se predica igual, sino lo mismo.

76. Que pueda decirse correctamente "Homoeusion".---Carece, por tanto, hermanos, la semejanza de naturaleza de sospecha de contumelia: ni puede parecer que el Hijo no está en la propiedad de la naturaleza paterna, porque es semejante: cuando no hay semejanza, sino por igualdad de naturaleza; pero no puede haber igualdad de naturaleza, sino que sea una; una en verdad no por unidad de persona, sino de género. Esta fe es piadosa, esta conciencia es religiosa, este discurso es saludable, no negar una sola sustancia del Padre y del Hijo, porque es semejante: pero proclamarlo semejante por eso, porque son uno.

77. Expuesta, carísimos, la fiel y piadosa inteligencia de una sola sustancia, que en griego se dice "homousion", y de sustancia semejante, que se llama "homoeusion"; y demostrados absolutamente los vicios que pueden ocurrir por la brevedad engañosa o la desnudez peligrosa de las palabras: el resto de mi discurso debe dirigirse a los santos varones obispos orientales; para que, ya que no queda entre nosotros ninguna sospecha sobre nuestra fe, se purifiquen las cosas que aún vienen a sospecha por las palabras: y darán perdón, al que hablará con ellos más libremente desde la fe de la conciencia común.

78. Alabanza a los orientales por haber contenido la herejía.---Oh hombres finalmente estudiosos de la doctrina apostólica y evangélica, a quienes el calor de la fe encendió en tantas tinieblas de la noche herética! ¡Cuánta esperanza de revocar la verdadera fe habéis traído, resistiendo con constancia el ímpetu de la perfidia audaz! Pues antes en lo oscuro y en los rincones se negaba que el Señor Cristo fuera Hijo de Dios según la naturaleza: y se proclamaba que, carente de la esencia paterna, había recibido con las criaturas el origen de lo no existente. Pero ahora, irrumpiendo la herejía con la profesión de autoridad pública, lo que antes murmuraba furtivamente, ahora no clamaba victoriosa. Pues ¿con qué túneles no intentó

antes infiltrarse en la Iglesia católica? ¿Qué poderes del siglo no desplegó, con el halago de la falsa religión? Pues los hombres perversos llegaron hasta el punto de que, aunque ellos mismos no se atrevían a proclamar esto públicamente, engañaron al Emperador para que lo escuchara. Pues engañaron al rey ignorante, para que, ocupado en guerras, expusiera la fe de tal perfidia, e impusiera la forma de creer a las Iglesias aún no regeneradas. Forzaron a los obispos que se oponían al exilio. Pues nos forzaron a la voluntad de exiliar, mientras imponían la necesidad de la impiedad. Pero exiliémonos siempre, con tal de que comience a proclamarse la verdad. Demos gracias al Señor, porque el Emperador, advertido por vosotros, reconoció su ignorancia, y reconoció que el error no era suyo, sino de los que lo exhortaban, por estas sentencias de vuestra fe: y se eximió de la envidia ante Dios y los hombres de la voluntad impía, al tener honoríficamente vuestra legación, y reconocer la falsedad de aquellos cuya autoridad lo llevaba a la envidia, por la profesión de su ignorancia que vosotros le forzasteis.

79. Los autores de la fórmula de Sirmio siempre engañosos. Se les critica y refuta hábilmente. Cristo uno, no dos. Sospechosa suscripción de Valente y Ursacio.---Pues engañan, tanto como temo y me parece, hermanos carísimos, engañan; porque siempre han engañado: y esa misma presente suscripción ahora no carece de falsedad. Pues se excusan diciendo que por eso querían que se callara "homousion" y "homoeusion", porque pensaban que ambas palabras significaban lo mismo. Creo que son obispos rudos e ignorantes del significado de "homousion": como si nunca hubiera habido sínodo o disputas sobre esto. Pero supongamos que ignoraban "homousion", o no sabían que "homoeusion" significaba que era semejante en esencia. 507 Pues si no sabían esto, ¿por qué querían que se ignorara la generación del Hijo? ¿Acaso si es inenarrable, por eso también es ignorante? Pero si se ignora cómo nació; ¿acaso puede ignorarse siquiera esto, que el Hijo de Dios no es de otra sustancia, sino nacido de Dios, no tiene esencia diversa? ¿Acaso no leyeron, como al Padre, así también al Hijo se debe honrar (Juan 5, 25): para que prefirieran al Padre en honor? ¿Acaso desconocían que el Padre se ve en el Hijo (Juan 14, 9): para que el Hijo difiriera de ellos en dignidad, claridad, majestad? ¿O también esto viene de la ignorancia, para que con los demás el Hijo esté sujeto al Padre: para que mientras se sujeta con los demás, no se distinga de los demás? cuando la sujeción del Hijo es piedad de naturaleza, pero la sujeción de los demás es debilidad de creación. Sabían que había sufrido: pero díganme, por favor, ¿cuándo conocieron que había sufrido con él? Evitan "homousion" y "homoeusion", porque no está escrito en ninguna parte: pregunto de dónde presumieron que había sufrido con él. ¿O acaso quieren que sean dos los que sufrieron? pues eso testimonia la compasión. ¿Dónde está aquello de Jesús Cristo Hijo de Dios? ¿O acaso es otro Jesús Cristo, otro el hijo de Dios? Si no es el mismo y uno dentro y fuera el hijo de Dios; creed en la ignorancia de "homousion", si esto puede ignorarse. Pero si en estas mismas cosas esa misma ignorancia es impía, que sin embargo no puede, ni falsamente, excusarse; temo que también la profesión de ignorancia de "homoeusion" mienta. No me quejo mucho del perdón que disteis: es religioso reservar a Dios lo suyo, y el error de la ignorancia es humano. Pero perdónenme ya los dos obispos Valente y Ursacio, porque no creo que ignoraran según su edad y ejercicio. Y es muy difícil que no se piense que mienten, quienes no pueden purgarse en otro asunto sino con mentira. Pero el Señor conceda más bien que nosotros pensemos mal, que ellos no ignoraran. Pues prefiero ser juzgado por pensar mal, que violar vuestra fe con la comunión de una conciencia herética.

80. Sin embargo, os ruego, santísimos varones, que con buena voluntad consideréis mis preocupaciones. Pues el Señor es testigo de mi conciencia, que en nada quiero con estas exposiciones, que trajisteis a Sirmio, socavar vuestra fe. Pero dadme perdón, si no puedo entender algunas cosas, y me consolaré: porque leí: El espíritu de los profetas está sujeto a los

profetas (1 Cor. 14, 32). Por lo cual tal vez no se presume impúdicamente también por mí, que yo entienda lo que otro ignora. No porque me atreva a decir que ignoráis algo según la medida del conocimiento: pero sobre la unidad de la fe católica, permitid que no haya menos preocupaciones en nosotros que en vosotros.

81. Carta llevada a Sirmio sobre la exposición de "homousion" y "homoousion".
"Homousion" se rechaza por la natividad.---Entiendo que la carta que Valente, Ursacio y Germinio pidieron que se leyera en Sirmio sobre la exposición de "homousion" y "homoousion", en algunos aspectos no es menos circunspecta que libre. Y esa misma demostración de "homousion" y "homoousion" no dejó dificultad alguna. Y ciertamente sobre "homoousion", que es semejante en esencia, hay un juicio común. Pero al tratar sobre "homousion", que es de una sola esencia, primero pronunciasteis que debía rechazarse, porque por la enunciación de esta palabra se entendería que la sustancia era anterior, que dos se habían dividido entre sí. Entiendo el vicio en la inteligencia. Y este sentido es profano, y debe ser rechazado por el juicio común de la Iglesia. También añadisteis en segundo lugar que nuestros padres, cuando Pablo de Samosata fue pronunciado hereje, también rechazaron "homousion": porque por esta proclamación de una sola esencia predicaba que el Padre y el Hijo eran solitarios y únicos. Y esto ciertamente ahora también la Iglesia reconoce como muy profano, revocar al Padre y al Hijo en estas profesiones de nombres a la unión y soledad singular negada la propiedad de las personas. También esta causa de reprobar "homousion" fue mencionada por vosotros en tercer lugar: porque en el sínodo que fue en Nicea, nuestros padres, obligados por aquellos que decían que el Hijo era criatura, introdujeron el nombre de "homousion": que no debe ser recibido por eso, porque no se encuentra escrito en ninguna parte. Lo que dijisteis me sorprende bastante. Pues si "homousion" debe ser rechazado por novedad; temo que también "homoousion" peligre, porque no se encuentra escrito en ninguna parte.

82. En qué sentido se condena por juicio común.---Pero no calumnio por esto. Pues prefiero que se haya mencionado algo nuevo, que haberlo rechazado impiamente. Omitida, por tanto, la cuestión de la novedad, tampoco reside la cuestión en estas cosas, que se condenan por el juicio común de todos nosotros. Pues ¿quién en su sano juicio proclamará una tercera sustancia, que sea común al Padre y al Hijo? ¿O quién, según Samosata, renacido en Cristo, y confesando al Hijo y al Padre, confesará que Cristo en sí mismo es para sí mismo tanto padre como hijo? Por tanto, nuestra sentencia es igual en condenar las impiedades de los herejes: y esta inteligencia de "homousion" no solo la rechaza, sino que la odia. 510 Y así no queda cuestión de inteligencia viciosa, donde hay consenso común en la condenación del vicio.

83. Que lo que fue piadosamente aceptado por el sínodo de Nicea no debe ser desaprobado.--- Antes de abordar la tercera cuestión, les ruego que donde hay paz de conciencia, no haya lucha de sospechas: ni piensen que expongo algo que no sea para el progreso de la unidad. Es vano temer la calumnia de la palabra, cuando la cosa misma, de la cual es palabra, no tiene dificultad. ¿A alguien le desagrade que en el sínodo de Nicea se haya aceptado el homoousion? Si a alguien le desagrade esto, es necesario que le agrade lo que fue negado por los arrianos. Pues el homoousion fue negado para que no se proclamara que el Hijo de Dios nació de la sustancia del Padre, sino que fue creado de la nada como las criaturas. No decimos nada nuevo, la misma perfidia de los arrianos, expuesta en muchas cartas, es testigo de ello. Si por la impiedad de los que negaban, la inteligencia de los que confesaban fue entonces piadosa; pregunto por qué hoy se dismantela lo que entonces fue piadosamente aceptado, porque fue impiamente negado. Si fue piadosamente aceptado: ¿por qué se

convierte en crimen la constitución de la piedad, que extinguió la impiedad precisamente por aquello por lo que era impía?

84. El objetivo del sínodo de Nicea. El símbolo niceno.---Veamos, pues, qué buscó el sínodo de Nicea al confesar el homoousion, es decir, de una sola sustancia: no ciertamente para engendrar una herejía que se concibe de la errónea opinión del homoousion. No creo que digan que el Padre y el Hijo dividieron una sustancia anterior en su propia sustancia. Y aunque la fe fue entonces religiosamente escrita, ahora también la insertaremos en nuestro discurso sin irreligiosidad.

«Creemos en un solo Dios Padre todopoderoso, creador de todas las cosas visibles e invisibles. Y en un solo Señor nuestro Jesucristo, Hijo de Dios, nacido del Padre unigénito, esto es, de la sustancia del Padre, Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no hecho, de una sola sustancia con el Padre, lo que en griego se dice homoousion, por quien todas las cosas fueron hechas, las que están en el cielo y en la tierra, quien por nuestra salvación descendió, se encarnó y se hizo hombre, y padeció, y resucitó al tercer día, y ascendió a los cielos, y vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos. Y en el Espíritu Santo. A aquellos que dicen: "Hubo un tiempo en que no era", y "antes de nacer no era", y que fue hecho de lo que no existe, o de otra sustancia o esencia, diciendo que Dios es convertible y mutable: a estos anatematiza la Iglesia católica.»

Aquí, el santísimo sínodo de hombres religiosos no introduce alguna sustancia anterior que esté dividida en dos, sino al Hijo nacido de la sustancia del Padre. ¿Acaso lo negamos nosotros? ¿O confesamos algo diferente? Y después de las demás exposiciones de la fe común dice: «Engendrado, no hecho, de una sola sustancia con el Padre, lo que en griego se dice homoousion.» ¿Cuál es aquí la ocasión para una interpretación errónea? Se proclama que el Hijo es nacido de la sustancia del Padre, no hecho: para que la natividad de la divinidad no sea una creación de la obra. Por eso, de una sola sustancia: no para que subsista uno solo o solo, sino para que, nacido de la sustancia de Dios, no subsista de otra parte, ni subsista en alguna diversidad de sustancia disidente. ¿O acaso no es esta nuestra fe, que no subsista de otra parte, ni que subsista como disímil? ¿O testimonia aquí el homoousion algo diferente de que la esencia de los dos sea una e indisímil según la prole de la naturaleza, porque la esencia del Hijo no es de otra parte? Y porque no es de otra parte, ambos se creen correctamente de una sola esencia; porque el Hijo no tiene la sustancia de la natividad sino de la autoridad de la naturaleza paterna.

85. Si el homoousion debe ser desaprobado porque suele ser mal entendido.---Pero tal vez se diga, por el contrario, que debe ser desaprobado porque suele ser mal entendido. Si tememos esto, eliminemos en el Apóstol lo que se ha dicho: Mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús (I Tim. II, 5); porque Fotino lo usa para la autoridad de su herejía: y no lo leamos nosotros, porque él lo entiende mal. Que también perezca la epístola escrita a los Filipenses, ya sea por fuego o por esponja: para que Marción no lea en ella: Y hallado en forma de hombre (Filip. II, 7), confesando que es una fantasía del cuerpo, no el cuerpo. Que no exista el Evangelio de Juan: para que Sabelio no aprenda: Yo y el Padre somos uno (Juan X, 30). Que tampoco tengan escrito aquellos que proclaman la criatura: El Padre es mayor que yo (Juan XIV, 28). Ni aquellos que quieren afirmar que el Hijo es disímil al Padre, lean: Pero de aquel día y hora nadie sabe, ni los ángeles en el cielo, ni el Hijo, sino el Padre solo (Marcos XIII, 32). Que tampoco existan los libros de Moisés: para que las tinieblas no sean coetáneas a Dios, que habita en luz inaccesible; porque en Génesis (I, 2) después de la noche comenzó el día: para que los años de Matusalén no excedan la edad del diluvio (Gén. V, 26), y no sean solo ocho las almas reservadas (I Pedro III, 20): para que Dios, al escuchar el

clamor de los sodomitas con sus pecados ya llenos, no descienda como ignorante del clamor para ver si los pecados están llenos con el clamor, y se encuentre que Dios no sabe lo que sabía (Gén. XVIII, 21): para que nadie sepa el sepulcro de Moisés sepultado por los que lo sepultaron (Deut. XXXIV, 6); para que por estas cosas, como piensan los herejes, la misma ley no sea enemiga de sí misma. Y porque estas cosas no son entendidas por ellos, no sean leídas por nosotros. Que también perezcan, si parece (lo que no diría yo, sino por necesidad de respuesta), todos aquellos divinos y santos Evangelios de la salvación humana: para que no se contradigan entre sí por la opinión de los dichos: para que el Señor, que va a enviar al Espíritu Santo, no sea leído como nacido del Espíritu Santo: para que, al anunciar la muerte con la espada a los que la usen, no indique que se compre espada para sufrir (Mat. XXVI, 52): para que, al descender a los infiernos, no esté en el paraíso con el ladrón (Lucas XXII, 36): para que finalmente los apóstoles no se encuentren en crimen, que al ser ordenados a bautizar en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (Mat. XXVIII, 19), solo bautizaron en el nombre de Jesús (Hechos X, 48). A ustedes, Hermanos, les hablo, que ya no se alimentan de leche, sino que son fuertes con alimento sólido (Hebr. V, 12): ¿Acaso, porque estas cosas no son entendidas por los sabios del mundo, y son necesidades para ellos, seremos sabios con el mundo, para creer estas necedades? ¿Y porque estas cosas son ciegas para los impíos, no brillaremos con la verdad de la doctrina entendida? Se juzga mal a las cosas santas, si porque no son santas para algunos, no deben ser. No nos gloriemos, pues, en la cruz de Cristo, porque es escándalo para el mundo: ni prediquemos la muerte en el Dios viviente, para que no se acuse a Dios de muerto por los impíos.

86. Si porque fue rechazado por 80 obispos.---El homoousion se entiende mal: ¿qué me importa a mí que lo entiendo bien? Samosatenos confesó mal el homoousion: pero, ¿acaso lo negaron mejor los arrianos? Ochenta obispos lo rechazaron en otro tiempo; pero trescientos dieciocho lo aceptaron recientemente. Y para mí, ese mismo número es santo, en el que Abraham, vencedor de los reyes impíos (Gén. XIV, 14), es bendecido por aquel que es la forma del sacerdocio eterno. Ellos lo desaprobaban contra un hereje: ¿acaso estos no lo aprobaron también contra un hereje? La autoridad de los antiguos es grave: ¿acaso la santidad de estos es ligera? Si sintieron cosas contrarias entre sí, debemos, como jueces, aprobar lo mejor: pero si al aprobar y desaprobaban establecieron lo mismo, ¿por qué dismantelamos lo que está bien constituido?

87. Si Osius, que estuvo en Nicea, decretó que debía callarse.---Pero tal vez se me diga, Algunos hoy de los que estuvieron en el sínodo han decretado que debe callarse sobre el homoousion. Y yo, aunque a regañadientes, responderé al que lo dice: ¿Acaso no ellos mismos decretan que debe callarse sobre el homoousion? Les ruego que no se encuentre nadie más de ellos, aparte del anciano Osius, y él mismo demasiado amante de su sepulcro, que piense que debe callarse sobre ambos. ¿Y a dónde nos dirigiremos en medio de las furias de los herejes, si mientras no aceptamos ambos, no retenemos ninguno? No puede parecer impío decir que, porque ninguno está escrito, o no debe confesarse ninguno, o ambos.

88. Qué entiende Hilario por homoousion. Se levantan escrúpulos contra el homoousion.---Homoousion, santísimos hombres, entiendo como Dios de Dios, no de esencia disímil, no dividido, sino nacido, y de la sustancia del Dios innascible, la natividad congénita en el Hijo, según la semejanza, unigénita. Así me confirmó no mediocramente el homoousion, antes de entenderlo. ¿Por qué condenas mi fe en el homoousion, que no puedes dejar de aprobar por la profesión del homoousion? Condenas mi fe, o más bien la tuya, cuando condenas su entendimiento en el nombre. ¿Pero otro lo entiende mal? Condenemos en común el entendimiento erróneo, no quitemos la seguridad de la fe. ¿Crees que debe suscribirse al sínodo de Samosata, para que nadie se apropie del homoousion según el entendimiento de

Samosata? Suscribamos también al sínodo de Nicea, para que los arrianos no desapruében el homoousion. ¿Pero temes que según la fe el homoousion no parezca significar homoousion? Que se decreta que no hay diferencia, que es de una y similar sustancia. ¿Pero el homoousion puede ser mal entendido? Que se establezca cómo puede ser bien entendido. Piadosamente sentimos lo mismo, les ruego que lo que sentimos piadosamente entre nosotros, queramos que sea piadoso. Denme perdón, Hermanos, que he pedido frecuentemente: no son arrianos: ¿por qué al negar el homoousion se les considera arrianos?

89. El homoousion no carece de escándalo. Semejanza verdadera.---Pero dices: Me mueve con escándalo la ambigüedad del homoousion. Escucha de nuevo, te ruego, sin escándalo: y a mí me mueve la desnudez del homoousion. Muchas veces engañan las cosas que son semejantes. Temo el oro de la lámina, porque puede engañarme en su interior: y sin embargo, lo que se ve es semejante al oro. Temo la semejanza de la leche, no sea que la leche ofrecida a mí no sea leche de ovejas: porque parece semejante a la de vaca. Para que la leche de ovejas sea semejante a la leche de ovejas, no puede ser semejante, a menos que sea de oveja. La semejanza verdadera está en la verdad de la naturaleza. Sin embargo, la verdad en ambos no niega el homoousion. Esta es la semejanza según la esencia, si la masa semejante a la masa no engaña en la lámina, si la leche que es de igual color no es diferente en sabor. Nada puede ser semejante al oro, a menos que sea oro: nada puede ser semejante a la leche, a menos que sea de su propio género. Frecuentemente me ha engañado el color del vino: y sin embargo, al probarlo, reconocí un licor de otro género. He visto carnes semejantes a carnes: pero después el sabor me reveló la disimilitud de la naturaleza. Estas semejanzas, que no son de la unidad de la naturaleza, las temo.

90. La fe de Ancira llevada a Sirmio con algunas cosas calladas.---Temo, Hermanos, las herejías del Oriente que brotan en cada tiempo: y ya he leído lo que digo que temo. En verdad, en lo que ustedes, ministros de la legación aceptada con el consentimiento de algunos orientales, llevaron a Sirmio para ser suscrito, no se dejó nada de sospecha: pero desde el principio tuvieron poca ofensa, que creo que ustedes, santísimos hombres Basilio y Eustacio y Eleusio, para que no se causara escándalo, decidieron callar. Si fueron escritas correctamente, no debieron ser calladas. Pero si ahora se callan porque no fueron escritas correctamente, hay que tener cuidado de que no se digan en algún momento. Aún guardando silencio sobre estas cosas, no digo nada: sin embargo, ustedes reconocen conmigo que no toda la fe escrita en Ancira se mantenía así. No hablo de una fábula de fama: tengo la fe de las cartas, no tomada de laicos, sino dada por obispos.

91. Exhortación a aceptar el homoousion. No escuchó la fe nicena sino como exiliado.---Les ruego, Hermanos, eliminen la sospecha, excluyan la ocasión. Para que pueda probarse el homoousion, no desaprobemos el homoousion. Pensemos en tantos sacerdotes santos y en descanso: ¿qué juzgará el Señor de nosotros, si ahora son anatematizados por nosotros? ¿Qué será de nosotros, que llevamos la cosa a tal punto que, porque no fueron obispos, nosotros tampoco comenzamos? Pues fuimos ordenados por ellos, y somos sus sucesores. Renunciemos al episcopado, porque tomamos su oficio del anatema. Denme perdón, Hermanos, por mi dolor: es impío lo que se atreven. No soporto esta voz, que el homoousion esté en anatema según la inteligencia religiosa. El nombre no tiene crimen, que no perturba el sentido de la religión. No conozco el homoousion, ni lo entiendo, sino solo por la confesión de esencia semejante. Testifico a Dios del cielo y de la tierra, que aunque no había escuchado ninguno, siempre sentí ambos, que por el homoousion debía entenderse el homoousion: es decir, que nada puede ser semejante a sí mismo según la naturaleza, a menos que sea de la misma naturaleza. Regenerado hace tiempo, y permaneciendo en el episcopado por un tiempo, nunca escuché la fe nicena sino como exiliado: pero los Evangelios y los Apóstoles

me enseñaron la inteligencia del homoousion y del homoousion. Es piadoso lo que queremos. No condenemos a los padres, no animemos a los herejes: no sea que al llamar herejía, alimentemos la herejía. Nuestros padres interpretaron religiosamente después del sínodo de Nicea la propiedad del homoousion, existen libros, permanece la conciencia: si hay algo que añadir a la interpretación, consultemos en común. Puede establecerse entre nosotros el mejor estado de la fe: para que no se perturben las cosas que están bien constituidas, y se corten las que están mal entendidas.

92. He salido, Hermanos carísimos, de la modestia de la conciencia humana: y olvidando mi humildad, obligado por su amor, he escrito estas cosas sobre asuntos tan grandes y tan ocultos, y hasta ahora no tratados ni mencionados en nuestra época, y he hablado lo que yo mismo creía: consciente de que debo este tributo a la milicia de la Iglesia, para que por estas cartas, envíe la voz de mi episcopado en Cristo, según las doctrinas evangélicas. Es su deber tratar en común, prever y actuar, para que lo que hasta ahora mantienen con fe inviolable, lo conserven con conciencia religiosa, y mantengan lo que tienen. Recuerden mi exilio en sus santas oraciones: del cual, después de la exposición de esta fe, no sé si es tan agradable para mí regresar a ustedes en el Señor Jesucristo, como seguro es morir. Dios y nuestro Señor los conserve incontaminados e ilesos hasta el día de la revelación, lo deseo, Hermanos carísimos.